

DEL MOMENTO

La superchería pedagógica

Mientras los santones de la enseñanza oficial discurren públicamente sobre la autonomía que les ha brindado un ministro, los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes lanzan un formidable grito contra la superchería pedagógica.

Antes de dar ese grito llevaron su pleito a la superioridad, mediante razonada instancia al ministerio del que la Escuela depende, y lo plantearon también ante la opinión pública por el intermedio de los periódicos.

Se reduce el pleito a recusar a un profesor de quien los alumnos entienden que carece de aptitudes. En un régimen de libertad de enseñanza no podría darse ese caso. Con buscar un centro que proporcionase la enseñanza debida; con dirigirse a un maestro que no ofreciese duda de que positivamente sabía enseñar, estaba de todo en todo resuelto el punto.

Perla de la enseñanza oficial es un encasillado que no tiene escape. Bajo la férula del profesor acusado han de pasar por fuerza todas las generaciones mozas que aspiren a la consecución del título oficial. Y forzosamente también ha de subsistir el conflicto si unas cuantas generaciones estudiantiles se empeñan en prolongar y mantener la recusación y el Estado por su parte insiste en que los intereses creados y el principio de autoridad, de que nos hablan los alumnos de la Escuela de Montes, no sufran el menor detrimento.

Rundan esos alumnos la recusación en el convencimiento que alegan de no reunir el profesor recusado aptitud para el desempeño de la alta misión docente que por error le fué encomendada. Y como la recusación no ha prosperado se alejan de la Escuela lanzando esta afirmación rotunda: «Hemos renunciado a un curso en el que pusimos trabajos y afanes no apreciados; por un deseo al que nos creemos con derecho: que se nos enseñe.»

«Que se nos enseñe! Santa aspiración. Pero una aspiración no es un derecho. El régimen de la enseñanza oficial en España es de tal naturaleza, que convierte los centros oficiales en incubadoras de títulos. A eso sí da derecho nuestra enseñanza oficial: a obtener un título, aunque ese título sirva en ocasiones para morir de hambre o al menos para no poderse ganar la vida mediante el ejercicio de la profesión a que alude el título logrado. Ese que los alumnos de Montes llaman «derecho a que se nos enseñe», ya es harina de otro costal.

seer la menor noción de la lengua hebrea y de la lengua arábiga.

Y no hablemos de la Facultad de Derecho, que incubó tantos millares de abogados y ni uno solo—¡ni uno!—sabió de la Facultad en condiciones de ejercer la abogacía al día siguiente de obtener el pomposo título. ¿Qué fuera de los abogados en ejercicio si después de haber cursado la carrera en la Universidad no se hubiesen adscrito como pasantes al bufete de otro abogado en ejercicio! Pues si la Facultad de Derecho sirve para hacer abogados, y de ella se sale sin servir para ejercer la profesión desde luego, viéndose en la precisión de abrazar un nuevo aprendizaje, esto es lo mismo que si un menestral quisiera ser carpintero y después de estar en una carpintería once años haciendo como que aprendía el oficio tuviera que pasar a otra carpintería para saber cómo se hace una mesa, porque en la primera se limitaron a decirle de palabra y en la segunda vería cómo los oficiales hacen las mesas, y viéndolas hacer, y hasta tomando parte en la confección, acabaría por hacer mesas.

LA VIDA EN MADRID

QUE JUEGUEN LOS NIÑOS

Esto de los veladores de los cafés y cervecerías en la vía pública es agradable, pero en no pocos sitios llega a veces al abuso. Recordamos que en una capital andaluza están invadidas las aceras de una hermosa avenida en forma que el transeunte tiene que salir al arroyo.

Aquí no sabemos lo que pasará este año; pero en los anteriores, en la parte de la calle de Alcalá, próximo al Banco de España, la acera de los pares resultaba de tal modo ocupada por veladores, que se hacía difícil el tránsito, sobre todo en días festivos y de fiestas taurinas, en los que es grande la aglomeración de público por aquellos lugares.

Un amigo nuestro, buen bebedor de cerveza, está contrariado. El año anterior, al caer la tarde, todos los días indefiniblemente se sentaba frente a un velador de los que instalaban en la plaza de Santa Ana las cervecerías próximas, y uno tras otro apuraba los bocks hasta hacer a su lado un rímoro de sendos discos de fieltro, que eran justificantes de los bocks tragados. Algunas noches arreglaba su cena con refrigerio de fiambres y permanecía hasta hora avanzada de la noche ante la misma mesa.

Atribuía sus largas veladas a la temperatura deliciosa de que se disfrutaba en el jardín de la plaza de Santa Ana; pero creemos que para beber cerveza no hace falta a nuestro amigo la silla y la mesa en la plaza de Santa Ana, pues en cualquier parte que le sirvan el amargo brevaje le resultará agradable.

Nos situamos en la plaza de Santa Ana. Los niños juegan y disfrutan en los peanos del jardín. No les privan del espacio para sus juegos las mesas de las cervecerías ni son repudiados por los egoístas. Creemos acertado el acuerdo de no permitir la colocación de veladores en la plaza de Santa Ana.

LOS SALTOS DE AGUA DEL IGUASI

Intensificación de comunicaciones

Río Janeiro, 5.—Algunos periódicos hablan de un proyecto encaminado a dar un gran impulso a la comunicación rápida internacional. Se piensa utilizar la fuerza de los saltos de agua del Iguasi, los mayores del Mundo y superiores desde luego a los del Niágara, para la producción de energía eléctrica, que sería aplicada como fuerza motriz. Al parecer de los técnicos, sería posible construir una línea férrea eléctrica que uniera Buenos Aires con San Pablo, incluyendo esta capital y el camino de hierro central del Brasil, que sirve al interior de las minas de Gerais. Haciendo después un empalme natural con la línea de San Francisco, San Pablo y Río Grande, se conseguiría una reducción notable en los viajes en dirección a San Pablo.

Este proyecto depende de que se llegue a un acuerdo con la República Argentina, debiendo suponerse que si se entablaran negociaciones, ninguna dificultad se opondría a su más competente éxito. (Agencia Radio.)

EN LOS AIRES

Las escalas del cráido Lisboa-Río Janeiro: Lisboa, 5.—El ministro de Marina ha decretado que se adquirirán en Inglaterra seis grandes aviones para organizar la travesía Lisboa-Río Janeiro, cuyas escalas serán Madeira, Canarias, Fernando Poo y Pernambuco. (Agencia Radio.)

Así está la enseñanza en España. Culpa tiene el Estado, que no la encauza y renueva. Porque los catedráticos, los más de los catedráticos, se pasarán la vida haciendo salvos de retórica en un perenne torneo de inutilidad. Pero el Estado, a su vez, se pasa la vida teorizando, como ahora. ¡Ahí va la autonomía! ¿Y para qué quieren la autonomía algunos universitarios? ¿Para que les dejen representar más tranquilamente la comedia de una pseudoenseñanza, enseñanza carnavalesca, en que una acentuada máscara de retoricismo encubre una positiva falta de condiciones para enseñar?

Es verdaderamente simbólico el hecho de que con la concesión de la autonomía a las Universidades—centros de enseñanza oficial—haya coincidido la voz de los alumnos de la Escuela de Montes—también centro oficial—, que a raíz de una recusación por ineptitud salen en defensa del derecho a que se les enseñe.

Puede ser esto un síntoma. Puede ser la campanada que señale la hora de la muerte para la superchería pedagógica.

F. AZNAR NAVARRO

En cuanto pruebe usted la Vaseline Neutra de la Perfumería Gal y se convenga prácticamente de sus inmejorables condiciones de pureza y preparación, no usará otra. Veinticinco céntimos la caja.

VISIONES DE BARBARIE

LOS "BRUJOS," DE CUBA

Desgraciadamente suelen ser frecuentes entre nosotros ciertos trágicos sucesos que renuevan las manifestaciones de una incultura lindante con los extremos del más desastroso de los fanatismos. A los crímenes horrendos que hacen surgir sobre la pantalla de la actualidad las siniestras figuras de los bebedores de sangre, se les pueden buscar hondas raíces que se alargan por el subsuelo de la estolidez y del curanderismo.

El asunto es tal que repele, y una pluma honrada evita tratar de estas cosas, porque nuestra propia dignidad nos aparta del sadismo que significan estas odiosas exhibiciones de la brutalidad humana.

Mas, por otra parte, aun violentándonos, debemos dar aire a informaciones de esta especie, ya que su difusión puede resultar beneficiosa por abrir los ojos de quienes pudieran sufrir el veneno de la sugestión.

Resultado que las sugestiones criminales que llevan a crímenes tan espantosos proceden de tierras cubanas, de curanderos extraordinariamente peligrosos, llamados «brujos».

En un crimen de esta especie, ocurrido en Avilés, el autor hubo de confesar la procedencia de sus extraviadas sugestiones, diciendo lo siguiente:

«Allá en Sagua la Grande (isla de Cuba), un tal Francisco, negro y curandero, me recomendó beber sangre de un niño, para combatir el mal que ya pesaba sobre mí, y hasta llegó a ofrecermela una criatura previo el pago de 200 pesetas, que me negué a aceptar. Ya aquí, y visto que continuaba sin curar mi padecimiento, recordé el consejo del negro, y...»

Parece ser que allá en Cuba hay una especie de secta, cuyos afiliados hacen sobrenatural negocio de la brujería, y aunque en el fondo sean unos farsantes, de la superstición se valen para cubrirse, en caso preciso, como de una capa que atenúe sus delitos.

Entre estos «brujos» se usa un amuleto que llaman «la muñanga», y dicen ser la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre, envuelta cuidadosamente en bramanete, por la que hacen pagar a los incautos veinte céntimos, es decir, algo más de quinientas pesetas, prohibiendo desatar el bra-

ante, so pena de padecer grandes males. Alguien que desató el bramante encontró la imagen jacobina de una chula con mantillas, dibujada por una mano tosca.

Forman cabildos, pontificados por el más viejo de ellos, y celebran sus reuniones ante un altar con imágenes ante las cuales tienen una piedra que come y bebe... sangre! Come sangre y bebe sangre... porque la untan con la de un gallo completamente negro que sacrifican, y cuando se seca la vuelven a untar, porque es que pide más.

El periodista que en un periódico asturiano contó estas cosas recogía el caso ocurrido en Cuba a un infeliz y confiado tuberculoso, a quien le vendaron los ojos y de noche le pusieron a la puerta del bohío del brujo principal. Los corifeos del cabildo cogieron un gallo, rajándole de arriba abajo y luego le mandaron al infeliz desnudarse la mitad superior de su cuerpo. Cuando terminó le colocaron el gallo abierto, sangrante, sobre el pecho, teniéndoselo así unos minutos. Después cogió el gallo por el cuello, dió varios pasos hacia atrás, arrojó el gallo y con él el mal.

Cuando un enfermo acude a estos curanderos lo primero que se necesita es conocer la enfermedad que padece, y para saberlo es preciso evocar a los espíritus, haciendo corro los brujos, entonando sus preces al compás de un monótono «tam tam», hasta que la persona que debe recoger el espíritu se arroja violentamente al suelo y se revuelca en él como si se viese sometido a un terrible ataque epiléptico.

Y el espíritu, por boca del atacado, dice: «Para curar a ese hombre se necesita la sangre de un niño blanco!—Y, ya se sabe, hay que buscar un niño blanco y degollarlo.»

En honor a la verdad hemos de decir que estas «recetas» se aplican, ó mejor, se dan en casos desesperados, cuando les parece que la víctima se encuentra muy grave y hay necesidad de cogerle de una vez una buena cantidad.

Y aquí tenemos probablemente los antecedentes del espantoso crimen de Avilés. El asesino habría asistido a una sesión de cabildo, oyo esa sentencia, pagaría a los brujos sus buenos centenes... y el resultado ya se vio.

Esta es la historia de la brujería cubana, importada allí por los negros procedentes de Africa y que sigue viviendo a despecho de la civilización y del progreso.

Es preciso difundir estas supersticiones para evitar los posibles crímenes del fanatismo, las malas artes de los curanderos, que prenden en las débiles voluntades de las gentes incultas, más dispuestas a dejarse sugestionar por las palabras vagas y teñidas de superstición de los embaucadores, que por el dictamen sereno y razonado de los hombres de ciencia.

J. GARCIA MERCADAL

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajás con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LAS HUELGAS DE PARIS

Gestiones de arreglo

Paris, 5.—Sigue estacionaria la situación de las huelgas, desarrollándose con tranquilidad el movimiento.

El personal de los almacenes del Printemps, habiendo conseguido sus reivindicaciones, ha reanudado hoy el trabajo.

La Prensa publica la siguiente nota de corte oficioso: «Se ha reanudado el trabajo parcial en el Metropolitano, en donde circulan regularmente entre treinta trenes con la quinta parte próximamente del personal, y ocho trenes en la red Norte-Sur con la cuarta parte del personal.»

Se ha reanudado el servicio de tranvías y auto-ómnibus con 229 coches y una quinta parte del personal. El ministro del Trabajo celebró ayer, por la mañana y por la tarde, dos largas conferencias con los grupos industriales y con los delegados de la Federación de metales, é hizo resaltar que tanto los unos como los otros debían darse cuenta de los deberes que pesan sobre ellos, los cuales deben conducirse a llegar a un acuerdo. Por su lado, el ministro del Interior celebró repetidas entrevistas con el prefecto de Policía y con el gobernador militar de París para tomar todas las medidas necesarias para asegurar la libertad de trabajo y el respeto a la propiedad individual, sin perjudicar los derechos de los huelguistas y las libertades sindicales.

En los suburbios se realizaron algunos actos de violencia, para juzgar los cuales entenderá la justicia militar.

El Gobierno realiza todos los esfuerzos posibles para que lleguen a un acuerdo los huelguistas y los industriales. (Agencia Radio.)

mitir la colocación de veladores en la plaza de Santa Ana. Entre la comodidad de los consumidores de cerveza y la satisfacción de los niños, que de tan pocos lugares de esparcimiento tienen en Madrid, somos partidarios de que se deje la plaza a los niños.

Cuando nos disponemos a elogiar a quien ha evitado la instalación de los veladores en la plaza de Santa Ana, nos enteramos de quién es el teniente de alcalde del distrito, y nos vemos obligados a reservarnos.

Se trata de un amigo, de un compañero. No debemos elogiarle, aun cuando creemos lo merezca. Pero sí podemos felicitar a Serrán por su decisión y animarle para que perseverare en su propósito de evitar se invada en la plaza de Santa Ana con veladores el lugar apropiado para los juegos infantiles.

UN PROVINCIANO

HABLA UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO

El porvenir de la aviación inglesa

Londres, 5.—El mayor general Seely, subsecretario Aéreo, dió un almuerzo hoy en la Cámara de los Comunes para discutir el desarrollo futuro de la aviación británica.

Entre sus comensales estaban el Príncipe de Gales, sir Douglas Haig, el comandante aviador americano Reed, que hizo el vuelo transatlántico con el hidroplano N. C. número 4, y el comandante teniente Gieve, compañero de Hawker en su intento del vuelo transatlántico.

Al brindar por el comandante Reed el general Seely, manifestó:

«Puedo asegurar a nuestros amigos los americanos que no hay ni la menor señal de

envidia por nuestra parte por la espléndida empresa que llevaron a cabo. Reconocemos que han conseguido un éxito brillante allí donde hemos fracasado gloriosamente.

El Gobierno debe hacer y hará muchas cosas.

A todos nuestros faros se les montará vigas verticales, y parece ser que esto puede realizarse en corto espacio de tiempo.

Tenemos que poseer un campo de aterrizaje. Sería un proyecto excelente si las Compañías ferroviarias pintasen los nombres de las estaciones en los tejados de los edificios. También se necesita una buena comunicación telefónica entre todos los aeródromos. Asimismo se necesitan mapas aéreos más numerosos y bien hechos; mapas que son absolutamente diferentes de los terrestres.»

El teniente comandante Reed, al contestar, manifestó que «el pueblo británico sabía ganar, pero asimismo era un pueblo que sabía perder». Aplausos y risas. (T. S. H.)

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no devuelvan los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

DE AVIACION

Excursiones aéreas diarias

San Sebastián, 5.—La Comisión de Fomento del Ayuntamiento prepara un informe para comenzar desde 1.º de julio próximo excursiones de aviación, que se verificarán diariamente entre San Sebastián y las poblaciones francesas próximas.

El R-34 HARA UN VUELO TRANSATLANTICO

Los preparativos

Londres, 5.—Se están llevando a cabo las últimas preparaciones para el vuelo transatlántico de la aeronave R. número 34, y el viernes salieron para Atlantic City un pelotón de mecánicos especiales del servicio aéreo militar.

Se envían de antemano para los trabajos, con objeto de dar combustibles a las aeronaves y efectuar las reparaciones que puedan ser necesarias.

A bordo del R número 34 se está montando una instalación de telegrafía sin hilos, que se dice tendrá un alcance de más de trescientas millas.

De esta manera, la aeronave estará en comunicación directa con los buques que se hallen a ambos lados de ella.

El «Daily Chronicle» dice que se emprenderá el vuelo hacia el 20 del corriente. (Telegrafía sin Hilos.)

EXPERIENCIAS SATISFATORIAS

La telefonía sin hilos

Londres, 5.—El resultado de los últimos experimentos, cuando se establecieron las comunicaciones telefónicas sin hilos entre la factoría Marconi en Chelmsford y las oficinas centrales en Londres, ha sido tal, que el director de Correos y sus consejeros están estudiando seriamente la cuestión. Se espera obtener aún mejores resultados. Están convencidos de que la telefonía sin hilos puede ser un hecho práctico, especialmente entre buques y estaciones costeras.

Este servicio no podrá ser establecido sin una previa y cuidadosa preparación. Se necesitarían operadores, especialmente entrenados para los buques y estaciones receptoras; pero aún no existe ningún proyecto en firme. (T. S. H.)

El cadáver de Rosa Luxemburgo

Basilea, 5.—Según un comunicado de la Agencia Wolff, la autopsia del cadáver que se suponía era el de Rosa Luxemburgo no ha permitido la completa identificación. (Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La paz con Alemania

Lloyd George quería reducir las condiciones financieras de la paz con Alemania; pero Clemenceau se niega.

Londres, 5.—El corresponsal en París del «Daily Telegraph» dice refiriéndose a un número especial de que existían diferencias de opinión entre los miembros del Consejo de los Cuatro, respecto al refuerzo de condiciones financieras en el Tratado de paz alemán, que se ha asegurado en todas partes que Lloyd George quería reducir dichas condiciones; pero que Clemenceau se ha negado energicamente a conceder ninguna mejora. La verdad de lo ocurrido es que sólo se ha tratado del modo de pago y que se ha renovado la discusión sobre la conveniencia de establecer de un modo definitivo la suma total que ha de ser exigida a Alemania. No ha habido el más ligero desacuerdo entre las Potencias, que consideran las condiciones de paz absolutamente justas, así como las reparaciones pedidas en Versalles el mes pasado. (T. S. H.)

La contestación a las proposiciones será entregada el martes ó el miércoles.

París, 5.—La respuesta a las contraproposiciones alemanas no será entregada hasta el martes y tal vez hasta el miércoles. Se dará a Alemania un plazo de tres días para contestar. (Agencia Radio.)

La paz con Austria

París, 5.—Diez de Viena que la próxima sesión de la Asamblea nacional ha sido fijada para el sábado por la mañana, con objeto de tratar de las condiciones de paz. (Agencia Radio.)

La Conferencia en Feldkirch.

Basilea, 5.—Telegrafían de Viena que la Conferencia que se celebrará en Feldkirch entre Renner, Schuler y los delegados Seitz, Fink y Bauer, llegados de Viena, empezará hoy. Renner y Schuler regresarán a París el viernes por la tarde. El mismo día se entregará a la Comisión designada por la Asamblea nacional el informe de Seitz y de Bauer, así como la decisión adoptada por todos los jefes de partido concerniente al Tratado de paz.

El sábado por la mañana, la Asamblea nacional escuchará la exposición de Bauer y de la Delegación de los jefes de los diversos partidos, referente a las condiciones de paz. (Agencia Radio.)

Los perjuicios causados por Alemania en Angola y Mozambique.

Lisboa, 5.—Van a ser nombradas dos Comisiones destinadas a hacer la valoración de los perjuicios causados por los alemanes en Angola y Mozambique durante las incursiones que realizaron en aquella provincia. La Comisión destinada a Angola será presidida por el coronel Eduardo Márquez, y la destinada a Mozambique por el capitán Alberto Ferreira Pinto Basto.

Las valoraciones tienen por objeto señalar las indemnizaciones por los perjuicios causados. (Agencia Radio.)

Lloyd George no regresa por ahora a Londres

Londres, 5.—En vista de la importancia de las conversaciones que se llevan a cabo en París, Lloyd George se verá imposibilitado de regresar a Londres en la Pasqua de Pentecostés, como tenía la intención de hacerlo. Se asegura que Bonar Law irá próximamente a París. (Agencia Radio.)

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Estas últimas palabras fueron dichas casi en alta voz, y Pedro Landry las oyó; ya hacía rato que comprendía muy bien que se ocupaban de su persona y adivinaba el porqué. Levantó la cabeza, que hasta entonces había tenido inclinada sobre el pecho, y adelantándose hacia el señor Raimundo, con voz temblorosa, pero bien clara, murmuró:

—¡Echarme! ¡No les daré lugar a ello! Yo mismo me haré justicia, voy a retirarme voluntariamente; sé muy bien que debo ocultar mi vergüenza lejos de aquí, una vez que el secreto de mi vida es conocido por todos los presentes. Sé perfectamente que los honrados obreros que me están oyendo no pueden seguir alternando con el hombre que los evadidos de Poissy tutean, y a quien los ladrones llaman su amigo.

Sobre el bloque alemán

París, 5.—Parece ser que la contestación de Suecia, Dinamarca, Holanda y Noruega a la nota de los aliados preguntando si dichas naciones están dispuestas a cooperar al mantenimiento del bloqueo de Alemania si fuera necesario renovarlo, es una especie de negativa, especialmente por parte del Gobierno sueco, que declara que el bloqueo de Alemania no puede hacerse efectivo sin la cooperación de Suecia. (Agencia Radio.)

Van a ser llamados los turcos a la Conferencia.

Londres, 5.—Telegrafían esta mañana de París al Exchange Telegraph que el Consejo de los Cuatro ha decidido que la presencia de los plenipotenciarios turcos es necesaria para las negociaciones que están a punto de tener lugar para establecer la suerte de lo que era el Imperio otomano. Los representantes turcos serán citados en esta ocasión menos como plenipotenciarios que como testigos. (T. S. H.)

Los efectivos militares de las pequeñas Potencias.

París, 6.—El Consejo de los Cuatro ha decidido ayer modificar las cláusulas del Tratado que limitan el armamento de las pequeñas Potencias aliadas de la Europa central, y que ha quedado fijado en 80.000 hombres para Polonia, 50.000 para Checoslovaquia y Rumania, y 40.000 para Yugoslavia. Se dió satisfacción a la reclamación de los representantes de estas Potencias, y el Consejo de los Cuatro reconoció que no está justificada la limitación concerniente a los Estados aliados. (Agencia Radio.)

La cuestión del Adriático

París, 5.—Orlando ha conferenciado esta mañana con Clemenceau sobre la diferencia del Adriático. El aspecto de la cuestión parece mejor que ayer, pues disminuyen las pretensiones de los yugoslavos. Sobre la cuestión de Fiume se llegará a una transacción: el reparto de la costa dálmata. Zara pertenecerá a Italia y Sebenico a Yugoslavia. (Agencia Radio.)

LA LIGA DE LAS NACIONES

Nueva actitud de los adversarios de la Liga.

Washington, 5.—Los adversarios de la Liga de las Naciones acaban de adoptar un nuevo terreno de batalla.

Se declaran dispuestos a hacer gestiones para descubrir en qué medida los grandes intereses financieros se han declarado dispuestos a ayudar la propaganda en favor del pacto.

Según ellos, las declaraciones hechas por los senadores Borah y Lodge, revelando que los textos completos del Tratado se encuentran en manos de la hacienda internacional de Nueva York, no son más que el preludio de una campaña que se propone aclarar los siguientes puntos:

1.º ¿Cuál es la influencia de la alta hacienda en el trabajo de elaboración del Tratado y del pacto de la Liga de las Naciones?

2.º De qué procedencia son los fondos que alimentan la campaña de Taft y otras campañas del mismo género.

3.º ¿Es exacto que la alta hacienda intenta detener la actuación de los senadores republicanos adversarios de la Liga?

4.º ¿Desearía la alta hacienda la ratificación del Tratado? Si así es, ¿cuáles son los motivos que la inspiran?

El senador Borah declaró que debe celebrar esta semana una entrevista con Lafiste en Nueva York, y que éste le ha hecho conocer

Pedro Landry tuvo que guardar silencio un instante, porque la emoción le ahogaba. No había transcurrido un segundo, cuando continuó, después de pasar ambas manos por sus humedecidos párpados:

—¡Voy a salir de París; iré a buscar trabajo en provincia, en el fondo más oculto de algún pueblo, donde nadie pueda reconocerme, donde la mancha sangrienta de mi pasado no pueda seguirme! Pero antes de alejarme para siempre de vosotros, dejadme narrar la historia del asesinato que cometí; tal vez os sirva de escarmiento y de enseñanza, y ya veréis que si fui muy culpable, también fui muy desgraciado... Y después que termine mi relato, quizás sustituya la compasión al desprecio que os inspiro en este momento.

VI

El carpintero parecía aguardar la respuesta de aquellos a quienes se acababa de dirigir.

Ninguno de sus compañeros movió los labios. Reinaba entre ellos el más religioso silencio; silencio tan profundo, que se hubiera oído el vuelo de una mosca.

—Hablad, Pedro Landry—dijo el señor Raimundo;—os escuchamos, y os aseguro que ninguna de vuestras palabras dejará de ser oída.

—¡Ah!—murmuró el carpintero.—Mi historia no será larga. Yo no sé relatar. Os diré los hechos tal como son. Hace dos horas, al principio de la comida, que debía concluir tan tristemente para mí, muchos de vosotros os admirasteis de mi obs-

que el texto íntegro del Tratado de paz fue presentado y discutido en una reciente Asamblea del Consejo de administración de un gran negocio financiero.

Los demócratas del Senado parece que no se emocionan por las manifestaciones de sus adversarios.

Adoptan el punto de vista siguiente: aun cuando fuera exacto que algunos banqueros de Nueva York se hubieran podido procurar ejemplares del Tratado de paz, este hecho no desluciría a Wilson del compromiso que tomó de no publicar el Tratado completo hasta que no firmara Alemania. (Agencia Radio.)

EL GOBIERNO INGLES

Se trata de darle carácter federativo.

Londres, 5.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 187 votos contra 34 una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria con objeto de transformar el Gobierno actual del Reino Unido en un Gobierno federativo, en el que Inglaterra, Escocia e Irlanda tendrían cierta autonomía. La Comisión encargada de estudiar el asunto presentará en breve su informe al Parlamento. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Los alemanes contra los polacos.

Varsovia, 5.—Continuamente llegan trenes abarrotados de tropas alemanas y de municiones a la parte occidental de la Alta Silesia.

Los alemanes han proclamado el estado de sitio en el distrito de Opele. Los obreros de diez y siete a cuarenta y cinco años de edad se ven obligados a trabajar bajo pena de muerte.

Todas las Asociaciones polacas han sido disueltas. (Agencia Radio.)

PORTUGAL

Probable solución de la crisis.

Lisboa, 5.—En vista de la probable crisis ministerial se habla de tres soluciones: la de un Gobierno salido del partido democrático, la de un Ministerio evolucionista ó unionista, apoyado por aquel partido, y finalmente la de un Gabinete de concentración republicana.

Como el partido democrático dispone de una mayoría parlamentaria, constitucionalmente este partido debía ser el que formara el Gobierno. Sin embargo, dentro del propio partido democrático abundan opiniones abiertamente desfavorables a dicha solución política. (Agencia Radio.)

Ante el Parlamento. El Gobierno se presentará hoy oficialmente ante el Parlamento, leyéndose el mensaje presidencial y presentando el Gabinete su dimisión.

Se dice que el jefe del Estado ha manifestado su desdén al Sr. Domingos Pereira de que continúe en el Gobierno; pero si persistiera en su propósito de dimitir, se organizará un Gobierno de concentración.

Diferentes personajes políticos están ya trabajando en este sentido. (Agencia Radio.)

La huelga escolar.—Medidas energéticas.

Lisboa, 5.—El ministro de Instrucción pública, en vista de que los alumnos persisten en no asistir a las clases, ha ordenado la clausura de la Universidad de Lisboa y procederá de igual modo con la Universidad de Coimbra, caso de que los alumnos adopten idéntica actitud.

Los alumnos de los Institutos de segunda enseñanza de Lisboa han acordado también no asistir a las clases.

El ministro se mantiene firme y ha confirmado en su puesto al rector de la Universidad de Coimbra. (Agencia Radio.)

resuelto a permanecer soltero. ¿Y sabéis por qué? Porque para casarme era indispensable empezar por hacer el amor a una mujer, y las mujeres me daban miedo.

—Así llegué a los treinta y tres años. Me enamoré entonces de una joven, de una niña mejor dicho, que apenas contaba diez y siete años. Su padre se llamaba Lorrain, era albañil, hombre honrado y trabajador; solamente tenía el defecto de empujar demasiado el codo. Le pedí en casamiento a su hija, llamada Susana. La muchacha no me miraba con malos ojos. El padre sabía que no me arredraba el trabajo. Me contestó que si ella sería mi mujer tan pronto como cumpliera diez y ocho años.

—Esta respuesta me trastornó de alegría, y para manifestar mi satisfacción a mi futuro suegro, le llevé a la taberna para convencerle a beber un par de botellas de lo fuerte. La alegría me hizo olvidar mi prudencia habitual. Bebí más de lo regular, se extravió mi razón, me puse loco y furioso, busqué camorra a un pobre diablo, y emprendí a golpes con el infeliz, al que fui preciso arrancar de mis manos, y como quería romper cuanto había en la taberna, se me redujo a prisión, y pasé aquella noche y parte del siguiente día encerrado en la Prefectura. Cuando salí de allí estaba sereno, avergonzado, con una inquietud muy grande, no sin motivo. Corrí a casa del padre Lorrain. Me recibió todo lo mal posible, anunciándome que, a consecuencia de lo ocurrido la víspera en su presencia, retiraba la palabra que me había dado; en fin, me dijo que un hombre que se embriagaba como yo, no sería nunca su

hija antes que dármele por esposa. —Yo rogué, supliqué, lloré, hice las promesas más solemnes. Todo fué inútil. El viejo albañil fué inflexible. —Susana me había jurado que no pertenecería a nadie más que a mí. Tomé el partido de esperar. —No esperé mucho tiempo. Al cabo de un año, el pobre Lorrain recibió en la cabeza el peso de un sillar de ciento cincuenta kilos. Susana creyó no consolarse nunca de semejante desgracia; se tranquilizó sin embargo, y después de los seis primeros meses de luto se verificó nuestra boda.

Pedro Landry ocultó su rostro entre sus manos, y durante algunos segundos quedó sumergido en sus recuerdos. Cuando levantó la cabeza para continuar su narración, sus mejillas estaban inundadas de lágrimas.

—¡Ah!—repuso,—cuán dichoso fui! Mi felicidad era tan grande, tan completa, que el recordarla solamente conmueve hasta lo más recóndito de mi alma, y hoy con más motivo, pues el infortunio me agobia. Yo amaba a Susana. Nuestra casa era un paraíso donde gozábamos todas las glorias del cielo. Semejante dicha no podía durar, y no duró en efecto. Al cabo de dos años se desvaneció por culpa mía... Sí, por mi culpa.

—Mi esposa fué madre; dió a luz una niña que tuvo por nombre Dionisia, que es hoy para mí objeto de la adoración que tuve por su madre.

Van a ser juzgados 1.500 presos monárquicos.

Lisboa, 5.—El Tribunal militar de Lisboa continúa juzgando a los presos monárquicos del movimiento de febrero último, cuyo número asciende a 1.500. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

Derrota de los bolchevikis.

Londres, 5.—Según un radiograma del Gobierno de los Soviets, los bolchevikis fueron derrotados por los cosacos en el Ural y obligados a abandonar la ciudad de Ouralsk. Según parece, los bolchevikis reconquistaron Gatchina. (Agencia Radio.)

Un vapor sueco detenido por un hidroavión finlandés.

Copenhague, 5.—Telegrafían de Helsingfors que un hidroavión finlandés estuvo cerca de Bjorko al vapor sueco Escilstuna, que llevaba rumbo a Petrogrado. La tripulación arrojó al mar gran cantidad de documentos antes de que los aviadores pudieran impedirlo. El vapor fué conducido a Bjorko, encontrándose a bordo al abogado sueco Helleberg y a varios socialistas suecos, que declararon que estaban comisionados por el Gobierno de los Soviets para proteger los intereses rusos en toda la Escandinavia. (Agencia Radio.)

La agonia del bolchevismo.

Londres, 5.—Los mensajes de Prensa de Helsingfors aseguran que existe una huelga casi general en las fábricas de municiones de Petrogrado.

Las fábricas de Pulpoff, Putiloff y otras importantes están rodeadas de gruesos destacamentos de fuerzas, incluso de chinos, que el sábado tuvieron que emplear las ametralladoras contra los obreros.

Muchos bolchevikis, empleados en los departamentos públicos, han perdido sus armas en la batalla contra los comunistas, y se dice que si Petrogrado cae recibirán un gran castigo. (T. S. H.)

Los estonianos piden refuerzos.

Londres, 6.—Un despacho de Estocolmo dice que el ministro de Negocios Extranjeros de Estonia está en camino de París, adonde va a pedir ayuda a las grandes Potencias en favor del pequeño Ejército estoniano, que lucha con débiles efectivos contra los bolchevikis en el sector occidental de Petrogrado. (Agencia Radio.)

LOS ATENTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

El organizador del complot, detenido.

Nueva York, 6.—Dice de Pittsburg que la Dirección de Policía de Pensilvania comunica que John Johnson, presidente de la organización local de trabajadores independientes del Mundo, ha sido detenido después de una violenta lucha. Fué el organizador del complot de bombas.

Llegó a Pittsburg hace quince días, cumpliendo órdenes de personas muy conocidas de la Policía.

Johnson ha confesado que las bombas fueron fabricadas en Cleveland por hombres que se cree están actualmente en Chicago. Se cree que el complot, que debía tener por resultado una organización terrorista en todo el país, fué preparado en una reunión secreta anarquista celebrada en Filadelfia el 24 de mayo. (Agencia Radio.)

Medidas para combatir el terrorismo.—Durante dos años será prohibida la inmigración.

Nueva York, 5.—El Gobierno tiene en proyecto una serie de medidas para combatir el terrorismo y limpiar lo más rápidamente posible de anarquistas al país. Se han hecho investigaciones para encontrar a los autores de los atentados cometidos el pasado lunes.

El Congreso prepara un proyecto de ley para la deportación de extranjeros sospechosos y el establecimiento de una barrera a la inmigración durante los dos próximos años.

Los Estados Unidos estarán cerrados a todos los extranjeros, a excepción de los que hayan vivido en territorio ó que hayan servido en los ejércitos aliados.

Los extranjeros deberán llevar una carta de identidad, que deben tener continuamente a disposición de la Policía. (Agencia Radio.)

La cuestión del Afganistán

Comienzan las explicaciones.

Londres, 5.—El Virrey de la India ha enviado la contestación a la última carta del Emir del Afganistán, en la cual declara de un modo razonable las causas de la apertura de las hostilidades, y de varios actos cometidos por los afganes, que provocaron la agresión.

Estas explicaciones dan a entender claramente que las órdenes dadas por el Emir a sus jefes para que tomaran medidas defensivas, pues los afganes se veían obligados a ello, son completamente inadmisibles, y que la inclusión de las fuerzas del Afganistán no tienen justificación ninguna ni ha sido provocada por las autoridades británicas. (T. S. H.)

LA REPUBLICA RENANA

Quieren encarcelar a Dorten.

Basilea, 6.—Dicen de Berlín que Erzberger ha dirigido a los aliados, por medio de la Comisión de armisticio, una petición que tiende a obtener el encarcelamiento de Dorten. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Los oficiales ingleses entregados por los bolchevikis.—Canje de prisioneros.

Londres, 5.—En la frontera finlandesa están haciéndose negociaciones para que los bolchevikis entreguen a los oficiales británicos prisioneros, estableciéndose un intercambio de prisioneros. Los oficiales que han sido entregados, sufrían enfermedades mentales y físicas, y estaban llenos de andrajos. La mayoría de ellos (sumaban 18) habían estado encarcelados en la cárcel de Bolerskie, que es una de las más importantes de Rusia. El aspecto de esos oficiales hacía gran contraste con el de los bolchevikis que fueron cambiados por ellos, que estaban bien vestidos, satisfechos, bien alimentados y contentos.

Uno de los rusos cambiados, Wasserakolnikoff, llamado «el almirante rojo», declaró que había sido maravillosamente bien tratado desde que fué capturado, y firmó esta declaración en ruso y en inglés. (T. S. H.)

El terror en Riga

Londres, 5.—Un radiograma de Riga al «Daily Mail» dice: «Antes de que Riga fuese ocupada por los alemanes, la ciudad pasó por el régimen de terror de los bolchevikis. Se publicaron más de 20.000 sentencias de muerte; pero sólo se ejecutaron 1.760. Se ha matado a muchos en las cárceles. Miles de personas han muerto de inanición y por enfermedades causadas por el trabajo forzado. Continúa una gran mortalidad, causada por el tifus exantemático, la viruela, la gripe y las pulmonías. La situación alimenticia es desesperada. 120.000 habitantes están muertos de necesidad. La manteca cuesta 25 francos la libra; las patatas, una libra 100 chelines; la carne, 2 libras 14 chelines, y el azúcar, 3 libras 101 chelines.

No se encuentran vegetales ni grasas. También hay gran carestía de medicamentos. Todos los alrededores están careciendo por completo de alimentos. Los bolchevikis han confiscado las fortunas desde 1.000 libras, y todos los fondos de los Bancos se los han llevado. (T. S. H.)

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

ASI ES ESPAÑA

Del 3 al 10 del actual hay señaladas en la Audiencia de Toledo vistas de causas procedentes del partido judicial de Talavera de la Reina.

En esas causas ha de entender el Tribunal del Jurado. Para constituir ese Tribunal de hecho han tenido que personarse en Toledo individuos del partido de Talavera a quienes por imperativo de la ley corresponde actuar como tales jurados.

Tienen, como es sabido, derecho a dietas. La ley, paternal y justa en este caso, se cuidó de indemnizar a quienes abandonan su residencia y sus ocupaciones por cumplir ese deber ineludible.

Pero la ley dispone y los encargados de velar por su cumplimiento disponen también lo que les viene en gana. Esto de las dietas de los jurados es una historia de una pesadec inenarrable. Durante unos meses marcha bien su percibo. Pero llega un momento en que la consignación se agota y los jurados dejan de cobrar. No es lo más triste que las dietas queden pendientes de pago para otro ejercicio y a veces para nunca. Lo doloroso es que no existiendo consignación para el oportuno pago de las dietas se coloque a algunos jurados en situación lamentabilísima.

Y esto les ocurre ahora a los de Talavera llamados por la Audiencia de Toledo para actuar como jurados: que se encuentran en la capital para cumplir ese cometido; que no pueden abonarles las dietas; que no disponen de recursos, y que no les admiten en ningún hospedaje. ¿Hay nada más cruel?

¿Y por qué ha de ocurrir invariablemente todos los años esta lamentable historia de las dietas de los jurados? ¿De qué modo se confecciona el presupuesto de Gracia y Justicia? ¿Es que no hay posibilidad de hacer un cálculo aproximado, teniendo a la vista el movimiento habido en las Audiencias durante varios años anteriores, de la consignación para el abono de esas dietas? ¿Y no habrá alguna vez un ministro de Gracia y Justicia que ponga término definitivo a esa incomprensible corruptela de la Administración?

Necesario es que lo haya. Lo demandan casos como ese de Talavera de la Reina. No hay derecho a obligar a los ciudadanos a que cumplan fielmente los deberes que la ley les impone y a privarles de la indemnización que la misma ley les concede, poniéndoles en trance de perecer por eso mismo: por comportarse como buenos ciudadanos.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Huesca, D. José Rivera Monajo con la señorita Joaquina Monaja Español; en Pamplona, don Eduardo Goicochea con la señorita Jenara Murillo; en Coruña, D. Ramón Molina Rodríguez con la señorita Dora Ferreiro Rodríguez; en Barcelona, D. José Fraixas con la señorita Dolores Fernando.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Salamanca, D. Eloy Romano Cuesta y doña Antonia Alvarez Fernández; en Tamames (Salamanca), D. Salvador Cortés Martín; en Miranda, D. Manuel Fernández y la señorita Rogelia Arbizar Amunibay; en Pamplona, D. Manuel Mateo; en Soría, D. Francisco Martínez; en Santander, doña Marta Fernández Ruiz; en Málaga, D. Francisco Hurtado de Mendoza y López; en Valladolid, D. Ismael Pérez Viasa y don Valentín Iscar Alonso.

VIAJES

Han llegado: a Almería, D. Ricardo R. Villarín, D. Diego Casanova, D. Diego Sánchez Parra, D. Angel Jiménez, D. Francisco Contrera, D. Enrique Belén, D. Tomás Jiménez, D. Miguel Abote, D. Carlos Camacho, D. Diego María Sánchez, D. Pedro Cervantes, D. Antonio Balboa, D. Miguel J. Soler Bravo, D. Joaquín Callejón, don Antonio Morilla y señora y D. Francisco Lozano.

A Granada, D. Cecilio Ruiz Miñón, D. Antonio Miñón y hermana, D. Antonio Doria, D. Teófilo Esparza y familia, D. Francisco de la Torre, doña Isabel Asencio y hermana, D. Eduardo Caverro Tormo, D. Felipe Torreza Calamas y señora, D. Francisco Carreira González, D. Angel García Villalobos, don Guillermo Canto y señora, D. Antonio Torre,

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERIA

Toledo, 6.—Aprobaron el primer ejercicio, gimnasia y reconocimiento: Don Francisco Alonso Rodríguez, D. Pedro Alcarreño Soler, D. José Villada Martín, D. Eduardo Dalia Chartes, D. Justo Fernández Alvarez, D. Nicolás Egurras Ibáñez, D. Celestino Iglesias Selva, D. Camilo Tocino Tolosa, D. Eugenio Hernández Santamaría, D. Jafet Arevallillo Sánchez, D. Fernando Fernández Collón, don Juan Espinosa Almogueras, D. Emilio Pedro Losada, D. Leopoldo Español de la Cruz, D. Eloy García Martínez, D. José Pallarés Orrell, D. Alfonso de Carlos Bonaplata, don Carlos Faustín Barreras, D. Alfredo Gadea Millán Astray, D. Pascual Peiró Sánchez, D. Luis Ripoll Quintana, D. Abelardo García Fernández, D. Francisco Pinar Martínez, D. Manuel Puig Malo, D. Evaristo Matute López, D. Enrique Palazuelos García, don Antonio Bernabé Guillén, D. Ricardo Torres Palacios, D. José Mora Figueroa, D. Guillermo Fugueté Carrancio, D. Perfecto Valés Guzmán, D. Federico Meana Cancedo, D. José Morato Morato, D. Félix Lafuente Tomasetti, D. Enrique López López, D. Pedro González Revilla, D. Adolfo Domínguez Hernández, D. Emilio Sarzo Bordenave, don Luis Díez de Rivera Almunia, D. Luis Baldi Anca, D. Guzmán Aguilar Gabarda, D. Rafael Calderón Sánchez, D. José Vila Vitori, D. Sixto Rodríguez Solabró, D. José Molina Molina, D. Juan Valle Vázquez, D. José Cervera García Paredes, D. Antonio Puerta Tarrado, D. Rafael Oliver y Urdiola, D. José Gómez Prieto, D. Ignacio Alvarez Boharquet, D. Luis González de la Peña, D. Alfredo Macera Macera, D. Juan Barroso Castro, don Luis Avilés Martínez, D. Luis Rodríguez Iglesias, D. Luis de la Torre Ayala, D. Antonio Aznara Arrivillaga, D. Faustino Fernández Nespral, D. Rogelio Cojeles González, don

Francisco Cortezo Andújar, D. Emilio Sánchez Arana, D. Antonio Carmona Rosellón, D. Enrique de Agua Puell y D. Ricardo García Miró.

Aprobaron el segundo ejercicio: Don Manuel Pérez Batallar y Macías, D. Ramón García Rianza, D. Manuel Muleta Clemente, don Manuel Casavera Hormachera, D. Bugenio Avila Lopeña, D. José Vivanco Crespo, don Pedro Molino Díez, D. Germán Villa Bana, D. Francisco Pérez Más, D. Fernando Martínez Lopea, D. José Suárez Rodríguez, D. José Vidal Pérez, D. Arturo González García, D. Gregorio Pérez Gutiérrez, D. Mateo Molina Arnau, D. Manuel Frías Hiralme, D. Modesto Arcañavari Gabastelli, don Pedro Vidal Jiménez, D. Fernando Baró M. Figueroa, D. Felipe Yepes Barbado, don José Rubio Rodríguez, D. Luis Lambreras Martín, D. Juan Martínez Fernández y don Luis Javaloyes Charamundi.

Aprobaron el tercer ejercicio de Geografía Universal: Don Antonio Melero Navarrete, D. Eugenio Velasco Jiménez, D. Francisco Recuenco Gómez, D. Arcadio Sala Sala, don Carlos Gascuñana Martín, D. Fernando Fuentes Villavicencio, D. Juan García Blanch, D. Enrique González Jiménez, D. José Aragona de Ruten, D. Joaquín González Vidaurreta, D. Francisco Tienda Navajas, D. Emilio Rodríguez Palacón y D. Luis Boza Clavos.

Carlos García Junco Alonso, D. Pascual Arsuí Romeo y D. Agustín Chifre Carbonell.

Aprobaron el cuarto ejercicio de Algebra: Don Marcos Bazán-Camas, D. Ramón García Salas, D. Manuel Muedra Miñán, D. Vicente del Castillo G. Aranda, D. Angel Fernández Orejos, D. Lucas de Torres Mejías Barriente, D. Juan Gil Lázaro, D. Manuel Gales López, D. Santos Alvarez Puente, D. José Muñoz Haro, D. Feliciano Rojas Rojas, D. José Juan Saura, D. Leopoldo Ramírez Jiménez, D. Manuel Villar Muñoz, D. Luis Alamo Velasco y D. Enrique Felio Cardona.

Aprobaron el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: Don José Lamo Peris, don Salvador Martín Astigarraga y D. Jacinto Desparraza y Valvie.

CABALLERIA
Valladolid, 5.—Han sido aprobados: don José Mota de la Fuente, D. Sabas Hoces Torticos Marín, D. Rafael Isera Pineda, D. José del Agua Ferosmo, D. Eduardo González Guzmán, D. Gregorio Ruiz Santaolalla, don Joaquín Santapan de Guzmán, D. Isidoro Arribas Arribas, D. Carlos Fernández de la Fuente y D. Angel García Díez Gayo.

Aprobaron Geografía universal: D. Joaquín de Almazán, D. Justo Pérez Pelayo y D. Antonio Esquivias Salcedo.

Aprobaron Aritmética, Algebra y ejercicios oral y práctico: D. Manuel Bayona Corcuera, D. Antonio Pérez Seba y D. Abdón López Torrión.

ARTILLERIA
Segovia, 5.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Luis Alvarez Romero, D. Andrés López Hierro Larín, Francisco Alvarez Fontela, D. Luis Moronta Lacomba, D. Ernesto González Reguerón Suárez, D. Enrique Pardo Martínez Rivas, D. Eduardo Honores Arranz, D. Juan Rodríguez Bonet, D. Domingo Maruczabal Aldaz, D. José Serrano Muñoz, D. Alfonso Morellos Domínguez, D. Miguel Gallo Martínez, D. Juan Peidro Lacas, D. Luis López Guzmán, D. Maximino Conde Figueroa, don Luis Guarros Vivacons, D. Francisco Roselló Pericas, D. Vicente Quintana Pombo, D. Alfonso Fernández Mericencientes, D. Lorenzo Sierra Siqueir, D. José Riestra Calderón, don Mateo Martorell Pons, D. Francisco Varrel Comp, D. Alfonso Cadarso Caamaño. Desaprobados, dos.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Vicente Galindo Montero, D. Bartolomé Castany Segú, D. Alberto Correnchocha Puig, D. Pedro Calatayud Roca, D. José Uceda Valderama, D. José Pardo Onas, D. Emilio Roselli Rubio, D. Francisco Areistegui Baños, don Joaquín Moncada Cortés, D. Roberto Pomares Menéndez, D. Nicolás Cortés Fortena. Desaprobados, cuatro.

Aprobaron el tercer ejercicio: D. Jorge Roca de Togores, D. Manuel Chazois Cuebas, D. Alfonso Pérez Jaime, D. Antonio Rodríguez González, D. Federico Laguna Alvarez, D. Francisco Fina Coll, D. Julián Pérez Manzano, D. José Frías Sesma, D. Juan Puig Balboa, D. Francisco Reche Aguilar. Desaprobado, uno.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Andrés López Alonso, D. José Pagola Rebreben, don Enrique Olivada Medrano, D. José Fernández Morales, D. Agustín Muredos Martín. Desaprobados, dos.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Marcelino de Frutos, García Somas, Prada Cantalapiedra, D. Vicente Linaz Comain, D. Pedro Sánchez Pinilla, D. Mariano Pérez Martínez de Victoria, D. Antonio Zalortea Villalonga. Desaprobados, tres.

INGENIEROS
Guadalajara, 5.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Calvo García del Moral y don Manuel Rubio Esorrig.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Guillermo Coll Gómez, D. Francisco Torres Fernández, D. Manuel Bárcena Castro y D. Angel Escandella García.

Aprobaron el tercer ejercicio: D. Manuel Felid Abraham, D. Martín José Jarillo, D. Joaquín Navarro, D. José del Castillo, D. Manuel Gregorio y D. Pedro López.

INTENDENCIA
Ávila, 5.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio López Marapas, D. Antonio Rivas Rovira, D. José Núñez de la Fuente, don Félix García Fuentes, D. Pedro Nicolau Pons, D. Angel Vidal García, D. Antonio Mendoza Cruz, D. Miguel Perilló Serra y D. José del Río Fernández.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Antonio Murán Subirós, D. Miguel Pérez González, D. Angel Villalva Pérez y D. Juan Cala Yaca.

Aprobó el tercer ejercicio D. Lorenzo Niño Astudillo.

Aprobó el cuarto ejercicio D. José Jiménez de Castro.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Julio Torres Alsonor y D. Enrique García Varela.

do. Lo pasa arrimado, valiente. Larga una estocada ida. Los peones abusan de los capotes. Sigue media delantera y cuatro intentos de descabello.

CUARTO
Negro, bravo y poderoso como los anteriores.
Toma cuatro varas por muerte de dos jacos. Méndez da varios pases ayudados para un pinchazo; repite con una entera, que sale por el brazuelo. Pitos. La faena resulta recelosa y la remata con otra entera, también atravesada, y dos pinchazos. Pitos.

Pasa a la enfermería con un varazo en la pantorrilla izquierda, que no le impide continuar la lidia.

QUINTO
Dos capitalistas se echan al ruedo y los saca la Policía, corriendo peligro La Rosa. Produce gran confusión.
El toro es bravo y toma cinco puyas, mandando dos jacos.
Peppín pone varios pares. Ovación.
La Rosa pasa ayudado y señala un pinchazo y media ida superior. Ovación grande.

SEXTO
Chicuelo veroniquea adornándose y arrojándose. Gran ovación.
El bicho toma cinco varas y mata dos jacos. Los banderilleros, pésimos.
Chicuelo da pases altos y de pecho; el toro, nervioso, achuca.
Perfilase y deja una entera delantera; repite con otra igual, intenta el descabello y recibe un aviso cuando el toro cae.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN BARCELONA
El conflicto de las harinas : : : : :
Barcelona, 5.—Sigue igual el conflicto de las harinas.

No ha llegado el vapor inglés que se esperaba con 4.000 toneladas de trigo.
Este cereal está destinado a los fabricantes de harinas.
Según parece, el gobernador trata de requisarlo.

La harina procedente del trigo traído por el Martín Sdez durará sólo seis días.
Mañana se reunirá la Junta de Subsistencias para estudiar si puede prescindirse de la mezcla de la harina de maíz con la de trigo.

Huelgas
De Reus comunican que sigue en el mismo estado la huelga de camareros de cafés y bars.
Algunos establecimientos están abiertos y servidos por los dueños e individuos de la familia y algunos dependientes esquiroles.

ANDALUCIA
Atracadores terribles
Sevilla, 5.—En la calle de Torrejón atracaron cuatro atracadores la noche pasada al joven Juan Peralta, y como éste se defendiera, le asestaron varias puñaladas, dejándole en gravísimo estado.

ARAGON
La langosta
Zaragoza, 5.—Los vecinos del barrio de Peñarol han visitado al gobernador para suplicarle interceda cerca del Gobierno para que se pongan los medios posibles para extinguir la plaga de langosta que se ha presentado y que amenaza destruir la cosecha.

El mercado
El mercado de trigo está poco animado y hay pocas existencias.
Los fabricantes de harina se resisten a pagar precios mayores a los de tasa. Actualmente se cotiza el trigo: el de primera, a 50 pesetas los 100 kilos; el de segunda, hembra, a 49, y el de cuarta, a 47. El vino sigue vendiéndose entre 38 y 45 pesetas los 120 litros.

Se ha paralizado el mercado de aceite, debido a la escasa exportación, cotizándose en el Bajo Aragón, el aceite de primera, los 15 kilos, entre 29 y 30 pesetas, y los corrientes, entre 22 y 23 pesetas arroba.

**Cosechas perdidas.—La crecida del Huerva : : : : :
Llegan noticias de algunos pueblos en los que la crecida del río Huerva ha causado grandes daños en las huertas y campos de cereales, perdiéndose las cosechas de patatas.**

En Villanueva, las aguas alcanzaron a los primeros pisos de la fábrica de alcoholes de D. Pedro Ondria, arrastrando la corriente algunos muebles y salvándose las personas que la habían por verdadero milagro.

En esta población, a causa de la crecida, la Central Eléctrica ha suprimido el servicio de día.

CASTILLA LA VIEJA
Cosechas destruidas
Logroño, 5.—Un pedrisco ha destruido las cosechas de cereales, las huertas y viñedos en los pueblos Antol y Aldea Nueva del Ebro. Han quedado arruinados muchos labradores. Las personas de más edad de la comarca no recuerdan otra tronada tan grande. La granizada caída durante seis horas fué tan tremenda que en algunos sitios alcanzó hasta medio metro de altura.

CATALUNA
El director de Seguridad
Barcelona, 5.—Ha llegado el director general de Seguridad.

Respecto a su viaje, se dice que es para enterarse del funcionamiento de los servicios de Policía y estudiar las reformas necesarias en la misma.

Le acompañaba el secretario de la Dirección, Sr. De Juana.

AVISOS UTILES

PAÑOS INGLESSES CASA ESPECIAL MAYOR, 24.—EL TRUST

CASA FISAC
Vestidos, abrigos, sombreros. Últimos modelos de París. Gran Vía, 1 (esquina Fuencarral)

Barcelona a Buenos Aires

Viaje rápido con el magnífico transatlántico «PRINCESSA MAFALDA», que saldrá de Barcelona para Buenos Aires el día 15 de junio (salvo variación), admitiendo pasajeros. Para informes dirigirse a los Sres. Parés y Compañía, Ramba de Santa Mónica, número 18, Barcelona, y a D. Pedro Ramognino, Alcalá, número 47, Madrid.

GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN WASHINGTON IRVING Y SIETE SUELOS (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para primavera.

Grandes almacenes de París
Visítad estos grandes almacenes y os convenceréis de que son los mejor surtidos y económicos en lanería, selería, vestidos, abrigos y demás novedades para señora.
Plaza de Santa Cruz, 5 y 6; Zaragoza, 1 y 3.

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.

Compañía Transatlántica
El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del corriente mes, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Venezuela y Colombia.

cibió la visita del capitán general, con quien celebró una larga conferencia.
Según parece, mañana regresará a Madrid.

Asuntos municipales
En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, se presentó una proposición para que éste, siguiendo una costumbre antigua, cooperase a las fiestas del Corpus.

Los republicanos anunciaron su oposición diciendo que estaban dispuestos a que la sesión continuara indefinidamente. Se acordó aplazar la discusión para la semana próxima.

También se discutió el conflicto de las harinas. Se demostró que el pan que se consume en Barcelona es caro y malísimo.

Se denunció que algunos facultativos han dicho que, a consecuencia de la mala calidad de las harinas, se notan muchas enfermedades intestinales y de estómago.

También se denunció que el Laboratorio municipal no practica los análisis de las harinas que se le mandan.

Un teniente alcalde dijo que había enviado muestras de harinas sofisticadas, y el Laboratorio había contestado que eran de buena calidad. En vista de esta denuncia, el Ayuntamiento acordó instruir expediente en averiguación de la certeza de esta denuncia. Interinamente ha sido suspendido el director de la Sección de análisis químicos del Laboratorio.

En vista de las denuncias presentadas en el Gobierno civil sobre la mala calidad del pan, también se ha resuelto enviar muestras del mismo al Laboratorio forense.

Tren retrasado
Ha llegado con retraso el expreso de Madrid. Parece que tardará algunos días en ser reparadas las averías sufridas en la línea con motivo del desprendimiento de tierra ocurrido cerca de Calatayud.

El obispo de Avila
La consagración del obispo de Avila, doctor Plá y Deniel, que se celebrará el domingo en la Catedral, promete ser un acontecimiento.

El consagrará el nuncio de Su Santidad, a quien se espera mañana.
Asistirán todas las autoridades.
«La Veu» y el «Maura, no» : : : : :
Barcelona, 5.—La Veu de Catalunya publica un artículo titulado «Maura, no», en el que dice que este lema, sostenido por las izquierdas, había sido ineficaz, porque Maura había observado una política ejemplar; pero que la ha rectificado ahora, borrando toda su historia de integridad y civismo, que le conquistaron la admiración y el respeto de los políticos honrados. Con su proceder actual se elimina él mismo y él mismo también se grita el «Maura, no».

GALICIA
El crucero yanqui «Galveston» : : : : :
Vigo, 5.—Procedente de Brest ha llegado el crucero americano «Galveston», que conduce tripulantes y carbón para el barco cable-ro alemán «Stephan», asignado a los Estados Unidos. Entre el crucero y la plaza se cambiaron los saludos de ordenanza.

El teatro en provincias
Melilla.—En el teatro Reina Victoria se han puesto en escena *El niño judío*, *Música, luz y alegría*, *El voto de Santiago*, *La carne flaca*, *Dolores* y *La vasta Susana*.
En la interpretación de estas obras, todos los artistas oyeron constantes aplausos, especialmente las Sras. Escuer, Salvador y Galindo y señorita Morante, y Sres. León, Alcantara, Couto, Navarro, Vila y demás.

PROVINCIA DE MÁLAGA ANTEQUERA

DE OTROS TIEMPOS

EL CASTILLO

Cuando el turista llega a Antequera y lleva su mirada allí donde existió la antigua villa—el punto más alto de la ciudad—, la detiene algunos momentos en la lejana contemplación del famoso Castillo, en cuyas venerables ruinas parecen latir la majestad de su glorioso pasado. Quien haya llegado a Antequera en uno de esos gloriosos atardeceres de nuestra Andalucía, no ha podido menos de sentir vivísima curiosidad por visitar el Castillo, cuando las avanzadas de la noche van ensombreciendo poéticamente estas ruinas palpitantes de evocaciones históricas.

El turista inteligente encuentra en este lugar un encanto indefinible. No es menester ser un sentimental para sentir esa emoción que los hombres del presente que conocen el pasado de las cosas experimentan cuando contemplan algún testigo de los hechos que acaecieron. Por esto en muchos escritores dejó imborrable recuerdo el Castillo de Antequera.

Aquellos que lo ven a todas horas, lo contemplan a su antojo cada día, no hallan ya en el Castillo, aparte los que conocen su pasado, otra cosa que una curiosidad que enseñar al turista.

«Su obra se cree que data de la época de

los romanos—dice un historiador—. Más tarde fué reedificada por los godos y los agarenos, y los muros y torreones, reparados por los católicos.»

Madoz describe el Castillo del siguiente modo:

«Es de figura cuadrada, siendo sus paredes laterales de una consistencia admirable. Tiene dos torres, en una de las cuales se conserva el reloj llamado del «Papelotitas», propiedad del Ayuntamiento.»

Las dimensiones y peso de la campana de este reloj, son las siguientes: diámetro, 1,61 metros; circunferencia, 5,05; alto, 1,43; peso, 1.500 kilogramos.

En su origen sería ciertamente inexpugnable, porque no conociéndose en aquellos tiempos la pólvora, ningún perjuicio podía causarle la eminencia del cerro de San Cristóbal, que es el único que lo domina.»

Hoy quedan en pie—según datos que recogemos de una interesante descripción de Antequera, debida a la erudita pluma del señor Muñoz Burgos—los frentes que miran al Oeste y al Sur, en cuyo ángulo se halla la Torre del Homenaje.

Otra torre cuadrada que se levanta al otro extremo de la muralla Sur, presenta las características de la construcción árabe.

Puede hacerse la ascensión al Castillo por cualquiera de las cuestas que con mayor ó menor rodeo llegan a él; pero el camino más directo es la de Zapateros, que lleva a la plaza Alta por la de San Judas. Desde la plaza Alta se domina toda la ciudad.

Alrededor del Castillo, en todo el terreno que servía de asiento a la histórica villa, se encuentran ruinas que nos hablan del paso y del establecimiento en la regia Antikaria de razas, de pueblos y de generaciones distintas. Vestigios de edificios romanos, godos, árabes... Todo en el mayor abandono, como si no merecieran para el hombre de hoy ningún interés las obras, los productos de la inteligencia del hombre de ayer.

Antequera merece por su historia toda la

atención de los eruditos y aficionados a este género de estudios.

Pero no es el Castillo el único lugar de esta zona de la ciudad antequerana lo único que reclama la atención del turista. De todo ello hemos de ocuparnos en estas hojas—aunque sea tan a la ligera como nos obliga a hacerlo la condición de este trabajo—y hemos de señalar con la modestia que inspira nuestros escritos, cuáles sean los cauces para llevar al turismo mundial, que ahora resurge, a contemplar, además del Torcal maravilloso, aquellas otras bellezas naturales é históricas que en la comarca antequerana son dignas de admiración.

Cronistas eruditos y brillantes escritores tuvo y tiene Antequera. Intensifiquen los de hoy sus trabajos de investigación artística é histórica de las bellezas que el pasado legó a la bella ciudad. Nosotros les ayudaremos a la mayor difusión de ellos en la medida que nos sea posible.

Todo ello por afecto y simpatía a esta hermosa y culta ciudad, cuna de aquella famosa Doña Catalina Trillo, de quien dice un biógrafo que fué «ilustre Safo de su tiempo, muy versada en los idiomas latín y griego, los cuales enseñó a su hijo, que fué oidor en Valladolid.»

LIS

DE LA VIDA DE RONDA

HABLANDO CON EL ALCALDE

Ronda es una de las ciudades españolas mejor administradas, de las más sanas y más baratas de España.

Un Ayuntamiento celoso é inteligente y un alcalde, D. Francisco Ruiz López, joven, culto, simpático y enamorado de su pueblo realizan ese milagro. El Sr. Ruiz López es un «poltico»—en la más noble acepción del vocablo—que labora calladamente para sorprender cada día a sus administrados con fecundas iniciativas, que se traducen en benéficas reformas para el bienestar del vecindario y embellecimiento de la ciudad.

Cuando el pan se vendía en casi toda España a 70 céntimos, el alcalde de Ronda consiguió que las clases humildes de su ciudad lo adquiriesen a 48. Cuando había tumultos por la carestía y escasez de subsistencias en muchos pueblos españoles, los vecinos de Ronda descansaban tranquilos en el celo y la inteligencia de su alcalde y demás autoridades.

Ronda debe al Sr. Ruiz López una mejora importantísima, realizada en la época anterior de su actuación como alcalde, de 1914 a 1915. Esta mejora es la dotación de alcantarillado a muchos barrios que no lo tenían y en los que era más necesario. Durante la última epidemia de gripe no ocurrió un solo caso en Ronda. Los higienistas atribuyen esta inmunidad a las mejoras de higiene pública llevadas a cabo por el Sr. Ruiz López.

Después de saber todas estas cosas y muchas más que enaltecen al alcalde de Ronda, hemos tenido la fortuna de ser presentados a él. Nos ha hecho una acogida cordialísima.

El Sr. Ruiz López nos ha hablado del presente y del porvenir de Ronda y de lo que sería la incomparable ciudad del Tajo a nada que la ayuda oficial fomentase el turismo.

Pero sus palabras más entusiastas de elogio y de gratitud han sido para una ilustre dama por quien el Sr. Ruiz López siente fervorosa admiración: la excelentísima señora duquesa de Parcent. Esta aristócrata, considerada como rondeña, ejerce poderosísima influencia en la prosperidad de este pueblo. Ella contribuye eficazmente con sus iniciativas generosas al embellecimiento de la ciudad.

El Sr. Ruiz López nos ha dicho: «Gracias al desprendimiento de la duquesa de Parcent, vive un convento, en el que las pobres monjas apenas si podían comer. Con la magnánima acción de la ilustre señora, las esposas del Señor viven tranquilas, sin inquietudes, y se ha resucitado además para ellas y para el arte la fabricación de tapices y alfombras de estilo español, que hoy son ornato de las casas principales de España. La duquesa, no sólo envía maestros, sino también se encargó de colocar toda la producción.»

Ella restauró la iglesia donde se venera la imagen de la Virgen de Gracia, é hizo del atrio de la capilla de San Francisco, que era verdedero público, un jardín espléndido. De la Casa del Rey Moro, hoy residencia de la duquesa de Parcent, las fotografías y los periódicos ilustrados han dado ya idea, difundiendo por todo el Mundo las maravillas que ha hecho la dama artista y culta de aquellas ruinas venerables.

La obra del cuartel de la Guardia Civil, la plaza que hay delante, el arbolado... todo, en suma, son pruebas del cariño que la duquesa siente por Ronda.

La Caridad, otra iglesia abandonada, ha sido restaurada y convertida, gastando mucho dinero, en talleres del Fomento de Industrias clásicas, que bajo el patrocinio de los nombres más ilustres de España, contribuye a la formación de un plantel de obreros aptos, que, convertidos en verdaderos artis-

tas, fabrican muebles de una elegancia, solidez y belleza tales, que permiten creer que de importadores nos volvemos en exportadores de muebles y herrajes del más puro estilo nacional.

A estas obras, que le llevan costado muchos desvelos y muchos miles de pesetas, hay que añadir la que ahora tiene emprendida en la plaza que lleva su nombre. Trata de convertir aquella típica plaza, creemos que con el concurso del jardinero que dirigió los jardines de María Luisa, de Sevilla, en un jardín que sirva de fondo a lo que, según uno de nuestros primeros pintores, era el lugar más bello y de más carácter, más genuinamente español de toda Andalucía.

Cualquiera forastero que visite la ciudad, asombrado, preguntará que quién ordena la plantación de tanto árbol en las calles, en todo sitio que permite uno, y tendríamos que contestarle que es también la duquesa la autora de todo. La carretera a la Sierra de las Nieves; la terminación de la de San Pedro, que en una hora nos llevará al mar; la visita de Sus Majestades a Ronda; las infinitas obras de caridad que con su bella hija hace a diario; su proyecto de colonia escolar... todo cuanto le inspira su cariño a Ronda, que es cuanto Ronda necesita, halla en la duquesa de Parcent medios de realización. Su caridad, como su amor a este pueblo, son inagotables.

Por eso cuando abundan y cuantas frases de admiración y gratitud se pronuncian en honor de la duquesa de Parcent no expresarán íntegramente de modo cabal cuanto Ronda siente por la ilustre dama.»

Y con estas palabras terminó el Sr. Ruiz Pérez su conversación con este modesto periodista, que halló en ello motivo de admirar en el alcalde de Ronda dos cualidades más: la de ser sincero y la de ser agradecido.

RICHARD

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

«Fomentar el ahorro, matar la usura.» He ahí la finalidad que se ha propuesto el Consejo de Administración de esta institución benéfica que funciona en Ronda con éxito creciente. La primera parte de ese lema lo ha conseguido viendo aumentar el número de imposiciones y el capital impuesto; el segundo lo ha logrado también en la amplia medida que exigen sus altruistas fines.

Cooperan a este resultado personalidades distinguidas—recordamos a los señores marqueses de Salvatierra y de Paradás, al conde de Montelirios y al Sr. Ruiz López, entre otros—con donativos para la devolución gratuita de prendas y útiles de trabajo pignoriados en pequeñas cantidades. En 1918 fueron devueltos por este medio 558 lotes.

Con cita los nombres de las prestigiosas personalidades que forman la Junta de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda basta para cumplir nuestro propósito de señalar esta institución como modelo.

Forman la Junta de gobierno los siguientes señores: presidente, D. Antonio González García; vicepresidente, D. Juan de Dios Durán Fornell y D. Eugenio Peralta Jiménez; tesorero, D. Rafael Jiménez Domínguez; vicesecretario, D. Joaquín Vázquez Pomar; secretario, D. Francisco F. Loayza Reinoso; vicesecretario, D. Manuel Molina y Burgos; consejeros, D. Gerónimo Fraile Guerrero, don Alonso Badillo Tirado, D. Juan Carrillo Díaz, D. José Troya Domínguez, D. Manuel Siles Mora, D. Manuel de Hoyos Migens, D. José Abela Róvere, D. Antonio Palop López.

Joaquín Vallés Amau
Fabricante de Curtidos
ANTEQUERA

Quincaillería, herrajería, artículos de punto, fajas, corbatas y guantes. Colatales.
JOSÉ ORTEGA DÍAZ
Exposición permanente de hueras y artículos para regalos.
Carrera de Espinel, núm. 18.
(13)

Fábrica de hilados y tejidos de lana
HIJOS DE DANIEL CUADRA
Especialidad en mantas fondo JACQUARD
ANTEQUERA (2)

MATERIAL ELÉCTRICO
BISUTERÍA, NOVEDADES Y OBJETOS DE BAZAR
ARTÍCULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS
MARIN Y BADILLO
PI Y MARGALL, 9, Y RÍOS ROSAS, 1
SUCURSALES
ULTRAMARINOS DROGUERÍA
Progreso, 1, y Pi y Margall, 19 Carrera de Espinel, 23
RONDA (15)

José Rojas Castilla
ANTEQUERA :: SUCURSAL EN CEUTA
TEJIDOS :: SASTRERÍA :: CAMAS DE HIERRO
Esta casa se recomienda por la bondad de sus artículos, por su gran surtido y por sus precios baratísimos. (4)

Casa Gaspar Carrillo
Pi y Margall, 11-RONDA—Sucursal: «El Obrero», Carrera de Espinel, 36
Sombrerería, zapatería, artículos para caballeros, señoras y niños. Corbatería, camisería, guantes y géneros de punto. Paraguas, sombrillas y bastones. Abanicos, tirantes y ligas. Petacas, carteras y monederos. Artículos de viaje. Perfumería, juguetes y bisutería. Efectos militares. Óptica, gafas y lentes, gemelos de teatro, barómetros, etc. Diversidad de artículos en espléndidos estuches para regalos. Conferencias para señoras y niños. Camisetas, faldas, blusas, batas, vestidos, etc. Trajes y abrigos para caballeros. Novedad. Surtido. Economía. Veán sus magníficos escaparates, almacenes y vitrinas. (12)

Grandes bodegas
V. LEÓN.—RONDA
Vinos corrientes, finos y generosos.
Especialidades.
Exportación a provincias y extranjero. (4)

Restaurant y Freiduría
MANUEL GÓMEZ GIMÉNEZ
Ríos Rosas, núm. 3.—RONDA (17)

FRUTOS DEL PAIS
Sociedad Rondeña de Exportación
RONDA (3)

Gran Hotel Reina Victoria
RONDA
Situado al borde del Tajo, con todo el confort moderno, calefacción, baños, salones de lectura, música y billar. Espléndido panorama. Grandes jardines con lawn tennis, etc.
Telegraphic address: Victoria Ronda || Director: Mark Law (5)

EL ABANICO
Juguetería—Bisutería—Quincalla—Paquetería y coloniales
DE Miguel Vallejo
Carrera Espinel, 42—RONDA (8)

León Checa Palma
ANTEQUERA
FABRICA DE TEJIDOS DE LANA
Bayetas, Mantas y Franelas (6)

Almacén de colonias y cereales por mayor de F. PERALTA JIMÉNEZ
Azúcares estuchados. Gafas testados diariamente
Plaza de Alfonso XIII, núms. 2 y 4.—RONDA (1)

LA LLAVE
FERRETERÍA Y MADERAS
PARLO CHAMORRO MUÑOZ
30, Progreso, 30.—RONDA (13)

Reservado para el nuevo Hotel
Próxima inauguración
RONDA (1)

Fábrica de curtidos de todas clases
Antonio Casco, hijo
ANTEQUERA (6)

Francisco Romero García
COSECHERO Y EXPORTADOR
Fábrica de curtidos en la Moraleda
Fábrica de aceites en «El Mauli»
Escritorio: ROMERO ROBLEDO, 15.
ANTEQUERA (1)

B. Boudéré y Sobrinos
FABRICA DE TEJIDOS DE LANA
Especialidad en mantas para cama y viaje.
Bayetas y Franelas.
Pañería, últimos dibujos, gran surtido.
HILO PARA TOQUILLAS Y SIMILARES
ANTEQUERA (8)

ALMACÉN DE COLONIALES
Y ULTRAMARINOS
AL POR MAYOR Y MENOR
SEMILLAS DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
8, Alcolea, 8. RONDA (11)

LA INDIANA
Fábrica de Aceite de Oliva, de Orujo, de Jabones y Harinas.
Aguardiente, Coñac, Ron.
Especialidad en Embutidos y Chacinas.
Angel Luque Rodríguez
RONDA (6)

José García Berdoy
ANTEQUERA
ABONOS MINERALES :: MAQUINARIA AGRICOLA
Concesionario exclusivo de las máquinas segadoras marca «DEERING»
Peidá catálogo y precios de maquinaria agrícola en general (10)

Bazar La Alianza
Carrera Espinel, 24.
Único establecimiento en Ronda donde el turista puede encontrar surtido completo en productos Kodak, Artículos para Sport y Viaje, Artículos para automóviles.
GARAGE:
ALMENDRA, 62 DUPLICADO (16)

Bernardo Castaño Rodríguez
HERRERO-MECÁNICO
Infantas, núm. 14.—RONDA
Especialidad en construcción de material de agricultura. Inventor y constructor del nuevo arado de verdadera grataría marca B. C., el más perfeccionado hasta el día.
REMITE CATÁLOGO GRATIS (7)

FÁBRICA DE CURTIDOS Y CALZADOS
DE HIJOS DE EMILIO RIVERO
Espinel, número 25.—RONDA
Últimas novedades en calzados de lujo y económicos. Calzados especiales para campo. El calzado que vende esta acreditada casa se distingue por su baratura y larga duración. (19)

Las mejores pastas para sopa
Trigueros Hermanos
ANTEQUERA (9)

Joaquín Vázquez
Alcolea, 16.—RONDA
Tienda de tejidos—Pañería—Artículos de punto
Géneros blancos—Novedades
La casa mejor surtida y que más barato vende (2)

HOTEL ROYAL
RONDA
Hotel de primer orden situado en Alameda del Tajo
Cocina excelente—Cuartos de baño
Precios moderados y especiales para familias de temporada
A. H. Berrutich, Director propietario (15)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

¿Dónde están los hombres nuevos?

Suspiramos por la regeneración de las costumbres públicas. Pedimos para esa regeneración hombres nuevos. ¿Dónde están los hombres nuevos? En ocasiones nos parece haberlos encontrado, y nuestra desilusión es grande al ver escondida, bajo una corteza de aparente novedad, la medula más añosa.

He aquí un caso de hombre nuevo: el actual ministro de la Gobernación. Nunca fue ministro hasta ahora ni jugó papel importante en la farándula gubernamental. Joven todavía; predicador de renovaciones, su presencia en el Ministerio pudo dar en un instante la sensación de que nos halláramos efectivamente ante un hombre nuevo, no contaminado de ciertos mohos.

Pero llegó el período electoral, y singularmente sus días más ajetreados, y cuando podíamos permitirnos esperar la contemplación de prácticas nuevas—á hombres nuevos, nuevas prácticas—, nuestro asombro no tiene límites al ver á un hombre nuevo entregado á los procedimientos

más antiguos y desacreditados, con un afán y una perseverancia y un refinamiento que parecen ser delatores de un aprendizaje hecho en las más viejas escuelas. ¿Cómo—se le ocurre preguntar á cualquiera—éste al parecer hombre nuevo ha aprendido en tan pocos días tanto en la esfera de lo que por viejo y desacreditado se quiso relegar á los desvanes de la Historia?

Alguien querrá atajarnos con la objeción de que no fué precisamente el ministro nuevo quien llevó la batuta en el concierto electoral. Y nosotros nos preguntamos si, en tal caso, merecía la pena de considerarse hombre nuevo y de esperar ocasiones en que mostrar los arreos de tal, para entregarse á la postre, doblada la cabeza, en manos de un mentor lleno de experiencia para la restauración de viejos aquelares.

¿Dónde están los hombres nuevos? ¿Será que en este país, en cuanto un hombre se lanza á la política, por muy mozo que sea, envejece demasiado pronto?

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Real decreto fijando en pesetas 588,44 los créditos para los gastos de las posesiones españolas del África Occidental durante el mes actual.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden (rectificada) declarando en vigor el precepto del artículo 23 del real decreto de 10 de enero de 1910, haciéndolo extensivo á los procuradores en el ejercicio de su cargo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de abril del corriente año.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden dictando reglas encaminadas á auxiliar las iniciativas particulares que tengan por objeto la importación de trigo americano á nuestro país, siempre que con ello no se entorpezca la acción del Gobierno referente á dejar asegurado el abastecimiento general de la nación.

Otra autorizando la exportación de los cueros de búfalo y la de los demás artículos manufacturados con dicha clase de pieles.

DOS ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Un muerto y dos heridos graves

En la Cuesta de las Perdices, ocurrió otro grave accidente de automóvil, á consecuencia del cual resultó un hombre muerto y dos heridos gravísimos.

Por querer adelantarse al coche que conducía el «chauffeur» Felipe Fernández, otro automóvil que marchaba á gran velocidad, chocaron ambos coches, saliendo despedidos los que los ocupaban.

Uno de ellos, llamado D. Aurelio García Camuñas, de veinticinco años, que vivía en la calle de la Farmacia, número 12, sufrió tan gravísimas heridas que falleció á los pocos minutos.

También sufrieron gravísimas lesiones doña Carmen Domingo Llorens, de cuarenta años, domiciliada en la calle de Alberto Aguilera, número 72, y el «chauffeur» Felipe Hernández, de treinta y tres años, que vive en la calle del Caballero de Gracia, número 48.

Estos dos últimos fueron trasladados á la Casa de Socorro del distrito de Pajacio, donde fueron asistidos, apreciándose á la primera conmoción cerebral y visceral y la fractura del húmero derecho, y al segundo, una entensa herida en la cabeza, contusiones en todo el cuerpo y conmoción cerebral y visceral también.

El Juzgado practicó las oportunas diligencias.

TRES HERIDOS

En Villalba Otro accidente de automóvil ocurrió ayer en Villalba. Regresaban de Guadarrama en un coche cerrado el general Sarthou, su ayudante, el capitán D. Ramón Canalis, el distinguido escritor D. Enrique Casals, «León Boyd» y un hijo de éste.

Cuando el auto llegaba á bastante velocidad á Villalba, un patinazo brusco desvió la dirección del coche, y éste se precipitó con inusitada violencia sobre una valla de madera.

El carruaje dió una vuelta de campana completa, quedando nuevamente en su posición natural, aunque destruido.

Los ocupantes, encerrados en el interior, salieron, además de la terrible impresión, heridas y contusiones de importancia.

El general Sarthou, magullamiento en todo el cuerpo y conmoción visceral. El capitán Canalis, extensas heridas en la cara y la fractura del brazo derecho.

El «chauffeur» recibió heridas graves en la cara y un brazo.

Únicamente el Sr. Casals y su hijo tuvieron la fortuna de no sufrir sino muy ligeras contusiones.

Todos los heridos y contusionados fueron asistidos en el puesto de socorro de Las Rozas y después se les trasladó á Madrid en otros dos automóviles, los cuales al llegar á la Cuesta de las Perdices, se encontraron con la triste sorpresa del trágico accidente acontecido á la señora Domingo y al señor García Camuñas.

Pleitos y causas

Parricidio y asesinato frustrados : : : : :

En el banquillo de los acusados de la Sección primera de la Audiencia no quiere sentarse el procesado D. Alberto Robles; y ante esa negativa, al ver que durante todo el tiempo que ha durado la sesión de ayer permanece, junto al banquillo sí, pero plantado, se nos ocurre la siguiente idea, que no es nueva pero que viene á cuento, y por eso la exponemos. Hela aquí: De la misma manera que á los detenidos y presos se les trata y separa según la índole de su delito, concediendo la ley prerrogativas según la posición y calidad del que entra por sus actos bajo el imperio de la justicia, así también, en los juicios que con vista pública se celebran y en la Sala donde el Tribunal se constituye para fallar en las causas sometidas á su jurisdicción, deba haber diferentes sitios para los procesados, como hay diferentes clases de celdas en las cárceles. Así es verdad que repugna (por lo menos quien esto escribe de tal manera lo siente) el que un procesado por cuestiones políticas haya de exponerse á las miras del público desde el mismo lugar que el día antes ocupara un ladrón ó estafador?

Claro está que la cuestión es para discutida de poner los puntos sobre la íes y que la idea se presta á la guasa hoy que tanto culto se le rinde; pero de antemano afirmo que ni el delito es uno igual ni los hombres han sido ni serán nunca iguales, y bajo estos dos puntos de vista se ve el argumento de la idea anotada. Y ahora vamos al caso.

D. Alberto Robles, persona de gran corazón y desprendido para con todos, según se ha deducido hasta de las declaraciones de los testigos de cargo, se hallaba casado con doña Lydia Rojas Salmerón y vivían en Cartagena, donde el Sr. Robles tenía establecida una sastrería. Hace dos años, la esposa de este señor marchó á Cieza, pueblo donde residía su padre, y allí estuvo hasta el mes de junio del pasado año, en que vino á Madrid, hospedándose hasta el día del suceso en la calle de Gerona, números 2 y 4, domicilio de Francisco Herrero, amigo de doña Lydia y casa que era frecuentada, según también se ha declarado en el sumario, por D. Luis Lapuerta.

Sospichoso el Sr. Robles de la conducta de su mujer, vino á Madrid y averiguó que ésta mantenía relaciones ilícitas con el tal Sr. Lapuerta, confirmando con una prueba irrecusable y dolorosa el día de autos (12 de agosto de 1918), en que, oculto cerca de la casa citada, vio llegar con la mujer y la hija del Sr. Robles al Sr. Lapuerta, y en el momento en que iban á entrar en ella, se abalanzó sobre el grupo y disparó varios tiros, resultando herido el Sr. Lapuerta.

La mujer del Sr. Robles huyó al verse inesperadamente delante de su marido, que acabó por agredirla también con un puñal.

El fiscal ha calificado estos delitos de parricidio frustrado y asesinato frustrado y pide en junto la pena de veintiséis años de prisión mayor.

Durante la interesante prueba verificada esta tarde, lo más culminante ha sido el careo celebrado con el amante Lapuerta y la hija del Sr. Robles, niña de trece años, la cual de una manera rotunda y enérgica ha negado ante el Tribunal las afirmaciones del citado Sr. Lapuerta, que declaraba contra la verdad, de una manera visible. De igual modo todo, la prueba ha resultado en extremo favorable para el letrado defensor, Sr. Valero Martín, que pide la absolución del Sr. Robles.

Hoy volverá á reunirse el Jurado.

EL PAVIMENTO DE MADRID

UN HUNDIMIENTO

En el solar en que se está construyendo el edificio del Centro de la Unión Mercantil, y cuya valla linda con la Avenida del Conde de Peñalver y calles de Hortaleza y Reina, en la parte que corresponde á esta última, ocurrió en la tarde de ayer un importante desprendimiento de tierras originado por la rotura de una de las cañerías del Canal de Isabel II. Acompañado de un gran estrépito y levantando una gigantesca nube de polvo, cayó un pa-

redón de arena, y un trozo de la calle de la Reina quedó socavado.

Por fortuna, los obreros que trabajan en aquellas obras estaban retirados del lugar del hundimiento, merced á cuya circunstancia no ocurrió ninguna desgracia personal.

El agua invadió en poco tiempo gran parte de las obras de cimentación, pero dado rápidamente aviso al Canal de Isabel II, fué cortada el agua evitado que continuara la inundación.

MUERTE DE UNA ESCRITORA

... ARAGONESA ...

Concepción Gimeno de Flaquer

Según leemos en la Prensa de Buenos Aires, ha fallecido en la República Argentina la ilustre escritora aragonesa doña Concepción Gimeno de Flaquer.

Nació en Alcañiz (provincia de Teruel) y desde niña consagró su atención á la literatura. Muy joven, cuando contaba veintitrés años, fundó en Madrid *El Album Iberoamericano*, donde colaboraron los mejores escritores españoles.

Su primer libro *La mujer española* fué elogiado por los críticos y premiado con una felicitación autógrafa de Víctor Hugo. En diferentes épocas dió á la publicidad *Evangelios de la mujer*, *Mujeres de regia estirpe*, *Mujeres de raza latina*, *En el salón y en el tocador*, *La mujer intelectual*, *Madres de hombres célebres*, *Mujeres*, *Vidas paralelas*, *La mujer juzgada por una mujer*, *Culpa ó expiación*, *Una Eva moderna*, *Maura y Sofía* y *El doctor Uemán*.

Colaboró en multitud de revistas y periódicos, ha dado conferencias en muchos centros literarios y ha sido reconocida como inteligencia privilegiada por grandes maestros de las bellas letras. Salvany sintetizó en estos juicios el valor de tan ilustre escritora:

«La señora de Flaquer constituye una alta personalidad literaria, posee estilo propio, brillante, correcto, pulcro, en el cual hay algo caballeresco y delicadamente femenino á la vez; es el estilo de una dama elegante sin rebuscamientos, ataviada sin pretensiones, y sencilla sin abandono.»

La muerte de tan distinguida aragonesa ha sido muy sentida, no sólo por nuestra colonia española, sino por la sociedad argentina. Los grandes rotativos porteños han publicado sentidos artículos biográficos en honor de nuestra inolvidable compatriota; y á su entierro asistieron gran número de representantes de los centros literarios y artísticos y círculos políticos, entre ellos el Consejo Nacional de Mujeres.

Concepción Gimeno era dama de gran cultura y de personalidad propia relevante.

GRAN MUNDO

Petición de mano

Para el conde de Arce se celebró muy en breve la mano de la bella señorita Pilar Figueroa y Bermejillo.

Noticias varias

Se halla ligeramente enfermo el delegado regio del teatro Real, señor duque de Tovar.

—Los condes de Arge marcharán muy en breve á París.

—Hoy marcharán á San Sebastián, con objeto de asistir á la boda del conde de San Clemente, el vizconde de Roda y su distinguida familia.

—Para San Sebastián ha marchado también el general Rodríguez Vera.

Capítulo de bodas

En la capilla reservada de la parroquia de San Luis ha tenido lugar el enlace de la bellísima señorita María Aurín y Aurín con el ilustre escritor Sr. Hunnes Minondo.

Fueron padrinos la señora viuda de Ferron y el padre de la novia.

—En la parroquia de San Jerónimo del Real se verificó el enlace matrimonial de la lindísima señorita María de las Nieves Rodríguez y Serrano con D. Agustín Gil de Antuñano.

La boda se verificó rigurosamente en familia por el reciente luto de la novia.

UN BANQUETE

Anteayer fueron obsequiados con un banquete el alcalde, Sr. Garrido; el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano; el concejal señor Crespo, el Jurado de la Exposición de flores y el jardinero mayor, D. Cecilio Rodríguez.

La mesa estaba preciosamente adornada.

Al final ofreció el banquete el Sr. Rodríguez, agradeciendo la cooperación y ayuda del Ayuntamiento, haciendo votos por la repetición de estos certámenes, y regalando el centro de rosas y claveles que adornaba la mesa á la señora del alcalde.

El Sr. Crespo, que por delegación del alcalde presidió el jurado, habló, dando las gracias y felicitándose del éxito de la Exposición.

Don Cecilio Rodríguez ofreció su ayuda, si la estimaban necesaria y conveniente, y afirmó que la única forma de enaltecer el arte de la jardinería y conseguir se pueda repetir la Exposición, será uniéndose primeramente para buscar todos las fórmulas y medios de mejorar las producciones, y aficionar al público más intensamente á las plantas y las flores.

Por último, el Sr. Garrido se limitó á agradecer en su nombre y en el del Ayuntamiento las felicitaciones, y desear que en la ayuda del Ayuntamiento perseveren en las ideas enunciadas, para llegar á que España sea, cual dijo S. M. el Rey el día que visitó la Exposición, centro exportador de esos hermosos productos.

BAÑOS DE TRILLO

Informes: Fonda de los Leones, Carmen, 30.

La Fiesta de la Flor

Sevillanas y madrileñas

En dos tiempos, y en el transcurso de unos días, me han condecorado con florecillas de trapo esos preciosos «comisionados de aprendizaje» que ejercen la caridad postulando para combatir la tuberculosis. Una vez fué en Sevilla, el Sábado de Gloria, cuando las calles de la bella capital andaluza por donde pasaron las procesiones ofrecían aún regueros de cera debidos al goteo de los hachones que llevaron los penitentes.

En Sevilla, como en Madrid, brindan su esfuerzo caritativo en la Fiesta de la Flor las muchachas más lindas. Parece que las veo como visión celeste. Ojos negros como endrinas, rostro lleno de sonrisas y de gracias, vestido corto como impone la moda de estos tiempos, mantilla de encaje, envolviendo, como un marco, tez morena y sonrosada y una peineta que más que mitra parecía una tiara.

Las lindas sevillanas se veían en todas partes, llevando de adjunto un pollo en agraz, portador del bolsón de la colecta.

No hablaban apenas. Bastaba su presencia. A la imposición de las florecillas por sus manos finas y delicadas seguía el inevitable desembolso. Allí, como en Madrid, no hay quien se resista á los encantos de la mujer, que aparece como ángel de Caridad.

En esta tonada villa las muchachas que postulan son tan bonitas y graciosas como las sevillanas, y llevan con donosura la mantilla y la peineta.

La acometividad y la charla deliciosa son su característica, y en su caritativa desvoladura lo mismo asaltan coches y autos que condecoran á un menestral, seguras siempre del vencimiento.

En los cafés y teatros

El sitio también predilecto de las postulantitas desde primera hora de la tarde fueron los cafés.

Apenas habían tomado asiento los parroquianos, surgían de repente las consabidas niñas de la flor, que desaparecían después de haber conseguido su objeto.

Pero inmediatamente aparecían otras, y el parroquiano, á cada sorbo de Moka, se veía obligado á dar 10 ó 15 céntimos, hasta que viendo las de perder... todo su numerario, se apresuraba á abandonar la tertulia.

—Pues... y eso, tan temprano, amigo Rodríguez?—le preguntaban á uno los amigos, al verle levantarse tan bruscamente.

—Me voy porque estas señoritas me van á dar el vermouth.

Al empezar las funciones de tarde en los teatros, también las postulantitas invadieron las salas y palcos, logrando una buena colecta.

En algunos llegaron hasta los cuartos de los artistas, quienes salieron á escena con las flores amarillas prendidas en las solapas.

¡Nada, que no se libraba nadie!

La recaudación

Parece que á pesar de la crisis de que todo el mundo se lamenta, el día ha sido bueno para los tuberculosos. La recaudación tenía satisfechos á los organizadores de la fiesta.

También estaban satisfechísimos del ardor y entusiasmo puestos en práctica por los encargados de la recaudación.

Algunas de ellas llegaban en su afán de no perdonar á nadie su limosna y menos á los que revelaban bienestar, hasta detener los coches de lujo, colocándose delante de los caballos, exponiéndose á ser atropelladas.

El día ha transcurrido sin incidentes y ha tenido, sobre todo por la tarde, aspecto y ambiente de día de fiesta.

Obsequio á las señoritas

El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, obsequió ayer tarde en el Ayuntamiento con un té á las señoritas que postulaban en la plaza de la Villa, bajo la presidencia de la señora condesa de Romanones.

Varias notas de la fiesta de ayer

La Familia Real en el kiosco de la marquesa de Urquijo : : : : :

A las cinco y minutos llegó al precioso kiosco instalado por la marquesa de Urquijo en el paseo de la Castellana, S. M. la Reina Victoria con la duquesa de San Carlos, y poco después llegaron S. M. la Reina Doña María Cristina y el Rey con la marquesa de la Unión de Cuba, el marqués de Viana, Príncipe Pio de Saboya y general Silvestre.

Se sentaron en dos mesas para tomar el té, y una de ellas fué ocupada por S. M. el Rey, la marquesa de Urquijo, duquesa de San Carlos y señora de Landeche, y en la otra mesa tomaron asiento S. M. la Reina, la duquesa de la Unión de Cuba, la marquesa de Arriuce de Ibarra, la señora de Braguera y la marquesa de la Romana.

Los Boldi, durante la estancia de los Reyes, ejecutaron diversas piezas, y al entrar y salir fueron despedidos con la Marcha Real.

Los alrededores del kiosco estaban llenos de gente que vitoreaba á SS. MM.

Estas hicieron espléndidos donativos.

La noble y caritativa marquesa de Urquijo recibió inenquívocas muestras de simpatía de SS. MM. é hizo los honores como ella sabe hacerlo: muy bien!

LOS CARTEROS

Un recordatorio

Aprovechando la circunstancia de celebrarse ayer la Fiesta de la Flor, nos ha visitado una numerosa Comisión de carteros.

Nos han recordado que el 18 de marzo último se publicó en la «Gaceta» una disposición por virtud de la cual se les libraba del suplicio de tener que subir las escaleras de las casas para el reparto de la correspondencia.

Nadie ignora que ese trabajo ha ocasionado muchas víctimas, dando los carteros un gran contingente á las estadísticas de mortalidad por tuberculosis.

A petición de la Cámara de la Propiedad Urbana fué concedida una prórroga que venció el 25 de mayo.

Esta es la fecha en que la disposición antes referida no se cumple.

Los carteros tienen que seguir subiendo las escaleras de las casas. Aquella concesión es letra muerta.

Ellos no se explican lo que ocurre y desean que la disposición se cumpla.

Tal es el ruego que nos hace la nutrida Comisión que nos ha visitado.

Creemos que la súplica no puede ser más justa.

El director general de Correos proveerá.

Vida deportiva

HIPICA

Sexto día de carreras

Con bastante animación y asistencia de Sus Majestades D. Alfonso y Doña Victoria se han celebrado las carreras anunciadas, que han dado los resultados siguientes:

Primera. Premio Ciclón (militar lisa): 1.200 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 3.200 metros.

Primero, «Praxilla», montado por D. Adolfo Botín; segundo, «Hellespont», montado por D. Manuel Ponce de León; tercero, «Ewiva l'Italia», montado por D. José M. Ceballos.

Tiempo, 3 m. 55 s. 2/5.

Apuestas: ganador, 16 pesetas. Colocados: primero, 5,50; segundo, 1,50.

Segunda. Premio Villamejor, 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primero, «Lucero», del marqués de Trujillos, montado por Díez; segundo, «Jarama», de la Srta. María de Ussia, montado por García; tercero, «Platino», de D. José Gorche, montado por Hiron.

Tiempo, 2 m. 33 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 12 pesetas.

Tercera. Premio Quo Vadis, 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primero, «King Lomond», del barón de Velasco, montado por Sánchez; segundo, «Royal Day», de D. José Gache, montado por Hopper; tercero, «Rayonmi», del barón de Velasco, montado por Higson.

Tiempo, 2 m. 28 s. 2/5.

Apuestas: Cuadra, 7,50. Colocados: primero, 9,50; segundo, 11,50.

Cuarta. Premio Prestige: 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Distancia, 1.800 metros.

Primero, «Brabant», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Saint Gratien», del conde de la Cámara, montado por Hopper; tercero, «Individu», de D. J. Lieux, montado por O'Connor.

Tiempo, 1 m. 57 s. 3/5.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Del Gobierno civil

Una rectificación

Según dicen hoy algunos periódicos, entre ellos «El Sol», en la junta de escrutinio celebrada ayer en la Diputación provincial, el candidato Sr. Cobian denunció que en pleno período electoral se han impuesto multas por más de 10.000 pesetas á varios Ayuntamientos del distrito de Getafe por el gobernador civil de Madrid.

El gobernador se complace en hacer público que el hecho es absoluta y totalmente inexacto. El Gobierno civil de Madrid no ha impuesto una sola multa durante el expresado período electoral ni á particulares, ni á Ayuntamientos de Getafe, ni á ninguno otro de la provincia.

Los Almacenes «EL GLOBO»

Los dueños de esta importante casa, instalada antes en Barquillo, 4 y 6, notifican á la numerosa clientela de la misma haberla trasladado á la calle del CARMEN, 6 y 8, con el nombre de BAZAR LYON.

DESPUES DE LA LUCHA ELECTORAL

Diputados proclamados

Datos oficiales

Por los datos recibidos en la Junta central del Censo, aparecen proclamados en las reuniones de ayer de las Juntas provinciales del Censo, los siguientes diputados:

- ALAVA: Amurrio.—D. Luis Urquijo. Vitoria.—D. Eduardo Dato. ALBACETE: Capital.—D. Juan García Mas. Alcaraz.—D. José Martínez Acacio. Almansa.—D. Fernando Nurier Robres. Hellín.—D. Ubaldo López Ruiz Chicheri. ALCANTE: Alcoy.—D. Manuel González Hontoria. Capital.—D. José Francos Rodríguez, don Alfonso Rojas y D. Manuel Orts. Denia.—D. Salvador Raventós. Dolores.—D. Vicente Ruiz Valarino. Orihuela.—D. Luis Barcala. Villena.—D. Luciano López Ferrer. ALMERIA: Berja.—D. José María Cervantes. Puchena.—D. Julio Amado. Sorbas.—D. José Martínez Ruiz. Vélez Rubio.—D. Luis López Ballesteros. AVILA: Arévalo.—D. Pascual Arnal. Avila.—D. Francisco González Rojas. BADAJOZ: Capital.—Marqués de la Frontera, García Guerrero y D. Jesús Lopo. Fregenal.—D. Baldomero Argente. Llerena.—D. Narciso Maeso. Mérida.—D. Sancho Conejo. BALEARES: Circunscripción.—D. Antonio Maura, don José Socias, conde de Salents, D. Alejandro Roselló y D. Eusebio Pascual Bauzá. Ibiza.—D. Carlos Román Ferrer. BARCELONA: Capital.—D. Narciso Batlle y Baró, don Francisco Cambó, D. Pedro Rahola, don Magin Morera, D. Alberto Rusiñol, D. Alejandro Lerroux y D. Gabriel Alomar. Arenys de Mar.—D. José María Milá. Berga.—D. José de Olanó, conde de Figols. Castellterçol.—D. Rafael Vahils. Granollers.—D. Juan Lleget. Igualada.—D. Manuel Girona. Manresa.—D. Antonio Arderius. Mataró.—Conde de Lavern. Sabadell.—D. Francisco Layret. San Feliú de Llobregat.—D. Antonio Miracle. Tarrasa.—D. Alfonso Sala. Vic.—D. Bartolomé Trias Comas. Villafranca del Panadés.—D. José Zulueta. Villanueva y Geltrú.—D. José Beltrán y Musitu. BILBAO: Bilbao, 6.—Durante el acto del escrutinio han abundado los incidentes. El gobernador adoptó precauciones, rodeando el edificio de la Audiencia de numerosas parejas de Guardia Civil y Seguridad. Dentro del Palacio de Justicia, los agentes de Vigilancia cacheaban a cuantos subían, ocupando algunas armas. A las diez y media comenzó el escrutinio, llevándose a cabo el de la elección de Bilbao sin protesta ni reclamación. Las actas de Guernica y Marquina fueron protestadas de haberse comprado votos por los elementos nacionalistas. BURGOS: Capital.—D. Francisco Aparicio, D. Alonso de Armijo y D. Aurelio Gómez González. Salas de los Infantes.—D. Luis de la Peña. Miranda de Ebro.—D. Benito Mariano Andrade. Villareayo.—Marqués de Arriluce. Castrojeriz.—D. Felipe Crespo de Lara. CACERES: Capital.—D. Juan Vitorica. Hoyos.—Conde de Casa Valencia. Coria.—D. Marcelo Rivas Mateos. Navalmoral de la Mata.—Marqués de la Romana. Trujillo.—D. José Granda. CADIZ: Algeciras.—D. José Luis Torres. Capital.—D. Luciano Bueno, D. Juan Lagaza y D. Juan Aramburu. Grazalema.—Marqués de Casa Mendaro. Jerez.—Conde de los Andes, D. Patricio Garvey y D. Juan José Romero. Medina-Sidonia.—D. Serafin Romeu. Puerto de Santa María.—D. Ramón Carranza. CANARIAS: Las Palmas.—Aplazado el escrutinio hasta el sábado próximo. CASTELLON: Lucena.—D. Vicente Cantos. Morella.—D. Luis Montiel. Segorbe.—D. Juan Navarro Reverter Gomis. Vinaroz.—D. Ramón Javier de Carlos. Nules.—D. Joaquín Chicharro. CORDOBA: Capital.—D. Manuel Enriquez Barrios, don Eugenio Barroso y D. Florentino Sotomayor. Hinojosa del Duque.—D. José Castillejo y Castillejo. Lucena.—Duque de Almodóvar del Valle. Montilla.—D. Manuel Melillo Ayuso. Posadas.—D. Manuel Gamero Civico. Priego.—D. Antonio Torres Roldán. CIUDAD REAL: Alcázar de San Juan.—D. Rafael Gasset Chinchilla. Daimiel.—Marqués de la Viesca. Almadén.—D. Emilio González Llana. Capital.—D. Mariano Fernández de Tejerina. Almagro.—D. Sandalio Ruiz Bailón. Infantes.—D. Andrés Gutiérrez de la Vega.

- CUENCA: Capital.—D. Joaquín Fanjul. Motilla del Palancar.—D. Manuel Casanova. San Clemente.—D. Pío Zavala. GERONA: Figueras.—D. Augusto Pi y Suñer. Capital.—Conde de Figols. La Bisbal.—D. Salvador Albert. Santa Coloma de Farnés.—D. Juan Ventosa. Torroella de Montgrí.—D. Julio Fournier. Olot.—D. Luis Pons Busquets. Puigcerdá.—D. Eusebio Beltrand. Vilademare.—D. Francisco de Moxó. GRANADA: Albuñol.—D. Santiago Alba. Baza.—D. Melchor Saiz Pardo. Guadix.—D. Antonio Marín. Granada.—D. Fernando de los Ríos, don Fermín Camacho López y D. Pascual Nautier. Motril.—D. Rafael Valverde Márquez. Orgiva.—D. Natalio Rivas. GUADALAJARA: Brihuega.—D. Manuel Brocas. Molina.—D. Modesto Villanueva. Pastrana.—D. Joaquín Salvatella. Sigüenza.—D. José Abril Ochoa. GUIPUZCOA: Azpeitia.—D. Manuel Senante. San Sebastián.—D. José María Angulo. En los restantes distritos, por no haberse verificado la elección, no ha habido escrutinio. HUELVA: Capital.—D. Anselmo de Mora Clarós, don José Espina Soldau y D. José Lizón. Aracena.—Marqués de Aracena. No ha habido proclamación por Valverde del Camino, expidiéndose certificación de votos a los candidatos que luchaban. HUESCA: Barbastro.—D. Antonio Aura Boronat. Benabarre.—D. José María España. Boltaña.—D. Francisco Bastos. Fraga.—D. José Valero Hervás. Jaca.—D. Máximo Escuer. JAEN: Cazorra.—D. Mariano de Foronda. Capital.—D. Virgilio Anguita, D. Luis Fernández Ramos y D. Luis Abril. Martos.—D. Manuel Ruiz Córdoba. Villacarrillo.—D. Vicente de la Parra. Aplazados los escrutinios de Baeza y Da Carolina. LEON: Astorga.—D. Manuel Gullón. La Bañeza.—D. Antonio Pérez Crespo. La Vecilla.—Conde de Sagasta. León.—D. Bernardo Zapico. Murias de Paredes.—D. Tomás Rodríguez. Melque.—D. Mariano Melque. Sahagún.—D. Juan Barriobero y Armas. Villafranca del Bierzo.—D. Luis Belaunde. Ponferrada.—D. José López y López. LERIDA: Capital.—D. Juan Moles. Borjas.—D. Francisco Maciá. Cervera.—D. Juan Marzaus Peix. Tremp.—D. José Lliari. Solsona.—D. Juan Sarradell. LOGRONO: Arnedo.—D. Isidoro Rodríguez. Logroño.—D. Amós Salvador y Carreras. Torrecilla de Cameros.—D. Alberto Villanueva. LUGO: Becerreá.—Conde de Peña Ramiro. Chantada.—D. Leonardo Rodríguez. Capital.—D. Augusto González Besada, D. Joaquín Quiroga y D. Luis Rodríguez Viguiri. Monforte.—D. Antonio Goicoechea. Quiroga.—D. José Lladó. Ribadeo.—D. Ramón Bustelo. Vivero.—D. José Soto Reguera. Aplazado escrutinio de Fonsagrada. MALAGA: Archidona.—D. Francisco Molina Padilla. Campillos.—D. Francisco Pérez de la Cruz. Coín.—D. Jaime Parladé. Capital.—D. Modesto Escobar, D. José Martín Velandía y D. Ricardo Gross Orueta. Ronda.—D. José Estrada. Torrox.—D. Juan Antonio Pérez Urruti. Vélez Málaga.—D. Luis Alvarado. MURCIA: Cieza.—Marqués de Pidal. Lorca.—D. Miguel Rodríguez Valdés. Mula.—D. Juan Cierva Peñafiel. Capital.—D. Emilio Díez de Revenga, don Juan de la Cierva Codorniu y D. Teodoro Darío Alba. Yecla.—D. Vicente Llovera Codorniu. Aplazado escrutinio de Cartagena. NAVARRA: Aoiz.—D. Cándido Barriacort. Estella.—D. José María Gastón. Pamplona.—D. Celedonio Leyún, D. Manuel Aranzadi y D. Joaquín Baleztena. ORENSE: Barco de Valdeorras.—D. Francisco Barber. Bande.—Conde de Bugalla. Celanova.—D. Senén Canido. Carballino.—D. José Calvo Sotelo. Ginzo.—D. Luis Useras. Orense.—D. Fernando Ramos. Ribadavia.—D. José Estévez. Verín.—D. Luis Espada. OVIEDO: Capital.—D. Melquiades Álvarez, D. Andrés Saborit y D. Ignacio Herrero de Collantes. Castropol.—D. Melquiades Álvarez. Gijón.—D. Teodomiro Menéndez. Villavieja.—D. Nicasio de Alas Pumarino.

- PALENCIA: Capital, D. Abilio Calderón. Astudillo.—D. Ignacio Emilio de la Portilla. Carrion.—D. Julio de la Cuesta y Maroto. Cervera.—D. Angel Ruiz Huidobro. Saldaña.—D. Félix Abásole. PONTEVEDRA: Caldas de Reyes.—D. Bernardo Mateo Sargasta. Cambados.—D. Pedro Seoane Varela. Lalín.—D. Manuel Sáinz de Vicuña. Pontevedra.—D. Eduardo Vincenti. Redondela.—D. Raimundo Riestra. Vigo.—D. Angel Urzáiz. SALAMANCA: Ledesma.—D. Bernardo Olivera Sánchez. Peñaranda.—D. Ricardo Power Zavala. Salamanca.—D. Diego Martín Veloz. Vitigudino.—D. Ricardo Power Zavala. SANTANDER: Capital.—D. Gregorio Masarrasa, D. Juan J. Ruano y D. M. Enrique Pico. SEVILLA: Marchena.—D. Manuel Rojas Marcos. Sanlúcar la Mayor.—D. Carlos Cañal. Utrera.—Marqués de Monte Florido. Estepa.—D. Francisco Castillo Vaquero. Ecija.—Conde del Águila. Morón.—D. Manuel Hoyuela. Capital.—Conde de Colomí, D. Tomás de Ibarra, D. Manuel de Solís, marqués de Valencia, D. Estanislao D'Angelo y D. Ramón Charlo. Aplazado escrutinio de Cazalla. SORIA: Agreda.—D. Mateo Azpeitia. Almazán.—D. Aurelio González de Gregorio. Burgo de Osma.—D. Juan Aragón y Martínez. Soria.—Vizconde de Eza. SEGOVIA: Riaza.—D. José Gil Biedma. Santa María de Nieva.—Conde de Adanero. TARRAGONA: Capital.—D. Julián Nougues, D. José Nicolau Sabater y D. Antonio Albafur. Roquetes.—D. Manuel Kindelán. Tortosa.—D. Marcelino Domingo. Valls.—D. Miguel Colón Cardany. Vendrell.—D. Luis Figueroa. TERUEL: Albarracín.—Barón de Velasco. Teruel.—D. Francisco Ferrán. Montalbán.—D. Carlos Castell. TOLEDO: Illescas.—D. José Félix Lequerica. Orgaz.—D. José Díaz Corobos. Puente del Arzobispo.—D. Antonio Goicoechea. Talavera de la Reina.—D. Tomás de Beruete. Quintanar de la Orden.—D. Luciano de Zubiria. Toledo.—D. Francisco Leylín. Torrijos.—D. Manuel Taramona. VALENCIA: Alcira.—D. José Montsenos Checa. Chelva.—D. José Ferrás. Chiva.—D. Vicente Lassala. Enguera.—D. José Maestre Zalurde. Sagunto.—Sr. Lázaro. Sueca.—D. Emeterio Meiga. Valencia.—Conde de Montornés, D. Luis García Guijarro y D. Félix Azzati. No se han proclamado diputados por los distritos de Játiba y Requena, expidiéndose certificación de votos a los candidatos que luchaban por los mismos. VALLADOLID: Capital.—D. Julio Pimentel, D. Santiago Alba y D. Justo Garrán Mosso. Medina del Campo.—Conde de Gamazo. Nava del Rey.—D. José María Zorita. Villalón.—D. Julio Guillén. VIZCAYA: Bilbao.—D. Indalecio Prieto. Guernica.—D. Mario Arana. Durango.—D. Ignacio Rotacche Velasco. Marquina.—D. Antonio Arroyo. Aplazados los escrutinios de los distritos de Baracaldo y Valmaseda. ZAMORA: Alcañices.—D. Juan José Conde y Luque. Bermillo.—D. Manuel Requejo. Toro.—Marqués de Encinares. Villalpando.—D. César Silió. Zamora.—Marqués de Ibarra. ZARAGOZA: Almunia.—D. Jenaro Poza. Belchite.—D. Leopoldo Romeo. Calatayud.—D. José Álvarez Arranz. Caspe.—D. Angel Ossorio Gallardo. Daroca.—D. Eduardo Lozano. Tarazona.—D. Julio Burillo. Capital.—D. Tomás Castellano, D. Santiago Baselga y D. Mariano Tejero. Distrito de Madrid: Se disputan las actas por la capital de España, los Sres. D. Rafael Salillas, D. Julián Besteiro, D. Pablo Iglesias, D. Luis Zulueta, D. Roberto Castrovido, D. Miguel Morayta, conde de Vallellano, D. Luis Hergundey, don Julio Alfredo Serrano, conde de Santa Engracia, D. Carlos Martín Álvarez, D. Gerardo Bustillo, D. Aniceto Llorente, D. Joaquín Pi y Arsuaga, D. Daniel García Martos y don Eleuterio Saornil. El presidente abandona la presidencia y la ocupa el vocal de la Junta, D. Eduardo Masip. Empieza a darse cuenta de las secciones del distrito del Centro. El Sr. Martín Álvarez protesta enérgicamente de las coacciones llevadas a cabo por las agrupaciones obreras. Los Sres. Castrovido y Morayta protestan de que se hayan hecho elecciones imperando la previa censura, y protestan también entre lo dicho por el Sr. Martín Álvarez con respecto a lo realizado por las Sociedades obreras. Se hace el escrutinio de este distrito y se pasa a realizarlo por los siguientes: Hospicio y Chamberí. (Vuelve a ocupar la presidencia el presidente de la Audiencia.)

El Sr. Piñés, de la Junta, reemplaza al secretario general, Sr. Vifials, en su penosa labor. En los anteriores distritos del Hospicio y Chamberí no se registraron incidentes, aun cuando entre el Sr. Retortillo, representante del Sr. Bustillo, maurista, y el Sr. Serrano Jover, también maurista, hubo sus diferencias por cuantía de suma de votos. Seguidamente empieza a darse cuenta (a las cuatro y media de la tarde) de las actas de la sección del distrito de Buenavista, y sin incidentes que reseñar se pasa a las actas del distrito del Congreso a las cinco de la tarde. Al llegar a hacerse la suma de votos de las primeras secciones, resulta empate entre los mauristas Sres. Serrano Jover y Bustillo, y esta circunstancia despierta interés en la sala. Prosigue el estudio de las secciones del distrito del Hospital, y sin incidentes se pasa al de las secciones de los distritos de la Inclusa, Latina, Universidad y Palacio, sin que en ninguno de éstos se registrara más incidente que el promovido con motivo de haber duda sobre si los votos que resultaban a favor del señor Serrano Jover, pertenecían, por error, al conde de Santa Engracia ó viceversa; acordando la Junta en votación que pertenecían a este último. A las siete da principio el estudio de las 32 secciones del distrito de la Latina, y faltan aún examinar las actas de los distritos de la Universidad y Palacio. (Vuelve a entrar el Sr. Vifials.) Seguidamente se procedió al escrutinio general, que dió el siguiente resultado:

	Votos.
D. Julián Besteiro Fernández.....	36.751
D. Pablo Iglesias Posse.....	35.469
D. Roberto Castrovido Sanz.....	36.294
D. Luis Zulueta Escolano.....	36.188
D. Rafael Salillas Panzano.....	35.786
D. Miguel Morayta Serrano.....	35.336
Conde de Santa Engracia.....	33.996
D. Emilio Alfredo Serrano Jover.....	33.687
D. Gerardo Bustillo Ortiz.....	33.682
Conde de Vallellano.....	33.565
D. Luis Hergundey Pérez.....	33.526
D. Carlos Martín Álvarez.....	33.526
D. Joaquín Pi y Arsuaga.....	1.607
D. Daniel García Albertos.....	1.362
D. Aniceto Llorente.....	1.256

Fueron proclamados diputados los ocho primeros. El acto terminó a las nueve en medio del mayor orden. Duró, por consiguiente, diez horas y media sin interrupción. El interés ha estado en ponerse el pugilato entre los dos candidatos mauristas, señores Serrano Jover y Bustillo, que derrotó a éste por cinco votos. La presidencia estuvo acertadísima, cortando los pequeños incidentes que se promovieron durante la sesión y aclarando las dudas que se suscitaron durante la misma. El Sr. Morayta pidió un voto de gracias para el presidente por lo admirablemente que había dirigido el acto, lamentando a la vez el espectáculo de haber luchado los mauristas por el octavo lugar, con lo cual habían delectado a las izquierdas. El presidente dió las gracias, diciendo que había cumplido con su deber. EN ZARAGOZA: La intemperancia de un candidato derrotado : : : : : Zaragoza, 5.—En la Audiencia se reunió la Junta del Censo para proceder al escrutinio. Fueron presentadas las actas de los distritos de Caspe, Tarazona, Belchite y Daroca, distritos para los que, sin protestas, fueron proclamados diputados electos los Sres. Ossorio y Burillo, conservadores mauristas; Romeo, liberal, y Lozano, ciervista. Fué ampliamente discutida el acta de Calatayud entre el candidato derrotado D. Francisco Toda, republicano, y el triunfante don José Álvarez Arranz, que se defendió briosamente de las protestas presentadas por su contrario, quien en la mayoría de ellas carecía de datos documentados. La Junta ha proclamado diputado al Sr. Álvarez Arranz. Álvarez Arranz, agredido : : : : : Cuando terminó la discusión del acta de Calatayud, salió el Sr. Toda, y en los pasillos de la Audiencia se detuvo a conversar con el diputado provincial republicano D. Mariano Gaspar, que le ayudó en la elección. Poco después salió también a los pasillos el director general de Administración local, y a su vez se detuvo para hablar con D. Mariano Gaspar, comentando algunos incidentes de la lucha. El Sr. Toda, que se había separado, se acercó, y dirigiéndose al Sr. Álvarez Arranz le dijo que tenía que hablar con él. Le replicó Álvarez Arranz, diciendo: «Yo nada tengo que hablar con usted», y continuaba hablando con D. Mariano Gaspar, cuando, repentinamente, y asegurando algunos de los que presenciaron el incidente que por la espalda, el irascible candidato republicano derrotado, acercándose a D. José Álvarez Arranz, le dió una tremenda bofetada. Se dispuso el agredido a repeler la agresión; pero Toda huyó rápidamente entre las imprecaciones y los bastonazos que le prodigaron los amigos del agredido. El presidente impone orden : : : : : Lo ocurrido produjo enorme revuelo en los pasillos de la Audiencia, siendo grande la indignación entre los concurrentes. El señor Toda se había refugiado en la secretaría de Sala. Salió del despacho el presidente de la Audiencia, acompañado de algunos vocales de la Junta del Censo, y advirtió al público que no debía mezclarse en las cuestiones relacionadas con el escrutinio, reclamando el respeto debido al lugar en que estaban y advirtiéndole que impondría el orden que debe guardarse en el edificio de la Audiencia. Después se dirigió al departamento en que se encontraba el agresor y le reprochó la conducta que había observado, más censurable todavía por ser el Sr. Toda abogado. El

presidente llamó al juez de instrucción, quien comenzó a practicar diligencias. EN BILBAO: Los de la Juventud vasca : : : : : Bilbao, 6.—El Juzgado ha realizado un ser vicio especial, practicando un reconocimiento en el local de la Juventud vasca. Se encontraron armas de fuego y documentos, a los que se atribuye importancia. Pequeños incidentes: El candidato por Baracaldo, D. Domingo Ipalza, durante el escrutinio tuvo un incidente con un interventor. El diputado Sr. Prieto declaró en la causa que se instruye sobre el atentado que se trató de perpetrar contra él. Han sido libertados cinco detenidos. Calamares en su tinta Cruz Roja: Enteros verdad.—Probados.—Exquisitos. CASA REAL: S. M. el Rey ha sido cumplimentado por los señores jefes y oficiales del Ejército que figuraban en la lista de la última audiencia militar, a los que no pudo recibir días pasados. Recibió además a los coroneles D. Pedro de la Cerda y D. Federico Souza. Con motivo del fallecimiento ocurrido en París de la virtuosa esposa del Sr. Gil Moren de Mora, S. M. el Rey ha enviado el pésame a dicho señor, uno de los miembros más distinguidos y más filantrópicos de la colonia española de la capital francesa. S. M. la Reina Doña Victoria recibió a las señoras duquesas de Léera, marquesa de Benadía é hija, condesa de Heredia Spínola, señoras de Irujo, señores de Rodríguez y marqués de Marváis. La Reina madre visitó esta mañana, acompañada de la duquesa de la Victoria, el Hospital de San José y de Santa Adelay de los Cuatro Caminos, que recientemente fué visitado por la Reina Victoria. El lunes ó martes próximo será inaugurada en el teatro Real la Exposición de los objetos de arte de los prisioneros franceses. AGUA DE SOLARES: El primer remedio para los enfermos suocrecios. Alcance político: MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ALHUCEMAS : : : : : Sin duda para salir al paso de cuanto con una mala intención se ha propalado, el marqués de Alhucemas se ha creído en el caso de manifestar, acerca de su actitud con relación a las demás izquierdas, que se halla tan resueltamente como el primer día dispuesto a mantener la solidaridad que voluntaria y patrióticamente estableció, habiendo confirmado los hechos cuán necesaria era en estas horas de orgía electoral por parte del Gobierno. EN LA PRESIDENCIA: El Sr. Maura despachó con el Rey a la hora de ordinario. No concurrió a su despacho oficial de la Presidencia, por tener que asistir a la boda de la señorita de Silió, hija del ministro de Instrucción pública. REUNION APALAZADA : : : : : La de ex ministros conservadores, convocada por el Sr. Dato para las once de esta mañana en su domicilio, ha sido aplazada hasta mañana a la misma hora. La causa del aplazamiento no es otra, consignada para evitar erróneas interpretaciones, que la de haberse enfrío ligeramente ayer el jefe del partido conservador en el entierro del Sr. González Besada, habiendo guardado, a consecuencia de ello, cama esta mañana. JEBA: Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta : : : : : droguerías y farmacias : : : : : MARRUECOS: Noticias oficiales: Según comunica el comandante general de Melilla, nuestras fuerzas de Policía sostuvieron tiroteo con rebeldes de Beni-Seid, que atacaron a las últimas posiciones ocupadas. Tuvimos tres muertos y tres heridos indigestos. Como ampliación de los detalles de la ocupación de Handak-el-Hamar y Kudia Manzora, participa el comandante general de Larache que para descargarse enemigo de la zona en que aquélla se desarrolló envió por el Sur de Seri-Orfel la harka de Alcázar, y Policía con el capitán Ermitil y Meib, que realizaron una portentosa incursión que sorprendieron una guardia de montañeses con algunos jefes importantes, dispersando y batiendo contingentes de Berlaliri, ocasionándose al enemigo 21 muertos y muchos heridos. En la zona de Aheiserit, ocupada recientemente, reina absoluta tranquilidad. La Villa de Paris. 67 Altoas 67 Vestidos - Abrigos.

LA MUERTE DEL SEÑOR GONZALEZ BESADA

Antes del entierro

Pocos minutos después de las cuatro de la tarde llegó a las inmediaciones de la casa mortuoria la compañía de honor, con bandera musical, que pertenecía al regimiento de Pavia.

Esta destacó un piquete, al mando de un teniente, que pasó a la casa con objeto de dar guardia al cadáver en la capilla.

Hasta el momento de sacar el féretro daban guardia al cadáver dos soldados.

Se cierra el féretro

Este trámite no se cumplió hasta el instante mismo en que iba a ser sacado el cadáver de la casa.

Preparativos

Media hora antes de la fijada para la conducción del cadáver del Sr. González Besada comenzaron a llegar a la casa del finado las tropas militares.

A las cinco menos cuarto era ya materialmente imposible penetrar en el portal de la casa, por haberse reunido en las inmediaciones las Comisiones y representaciones de todas las clases que asistieron al entierro.

Minutos antes de las cinco llegó el Infante D. Carlos, siendo saludado respetuosamente por todos los presentes.

La comitiva

El cadáver fué bajado a hombros por los señores Rodríguez Viguri, Wais, Moral, Díaz Rodríguez y funcionarios de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento, y depositado en un arnés de artillería.

La comitiva salió de la casa precedida por el músico y clero de la parroquia de los Jerónimos y el estandarte de la Concepción.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva por el orden siguiente:

Regimiento de Infantería de Saboya, número 5, con la bandera enrolada y crepón negro.

Mangas y Comisiones del Clero de las parroquias de Santa Bárbara, Nuestra Señora de los Dolores, San Justo y Pastor, Santiago, San Ildefonso, Santa Cruz, San Millán y San Jerónimo.

Niños del Asilo del Sagrado Corazón.

El arnés de artillería, conduciendo el féretro, dándole guardia de honor soldados del regimiento de León con las armas a la función.

Al lado derecho, el capitán general de la región, Sr. Aguilera.

A ambos lados marchaban porteros y ordenanzas de todos los centros oficiales, ujieres del Congreso y Senado y dependientes del Palacio de Madrid.

Una compañía del regimiento de León, con bandera y música, llevando las armas a la funeraria.

Seguía la presidencia del duelo, formada por S. A. el Infante D. Carlos, en representación de la Familia Real; el Presidente del Consejo, en la del Gobierno; el Sr. Dato, en nombre del partido; el Sr. Villanueva, por el progresista; el general Aznar, por el Senador; el Sr. Martínez Pardo, por la Academia de Jurisprudencia; el obispo de Sión; en representación de la familia, los hijos todos.

Detrás un acompañamiento numerosísimo, que figuraban representaciones de todos los partidos políticos, Centros y Sociedades, una muy brillante del elemento militar.

En el acompañamiento figuraban todos los ministros, subsecretarios y altos funcionarios de todos los departamentos ministeriales; el cuerpo pericial de Seguros en pleno, con el

comisario; la Junta de Colonización interior, de la que fué presidente el Sr. Besada.

Cerraba la comitiva el regimiento de húsares de Pavia.

Todas las fuerzas que formaban en la carrera desfilaron después ante el cadáver del finado en la puerta de la iglesia de la Concepción.

El acompañamiento

Entre otras personas de las que en el acompañamiento figuraban, recordamos a los señores marqueses de Portago, marqués de Piñero, Benítez de Lugo, Montego, Lladó, Canido, marqués de Elduayen, Bustelo, conde de Buena Esperanza, Paramés, Esteve, Sanz Escartín, Iglesias (D. J.), Pardo Belmonte, Navarro Reyvert, Tur, Wais, Solalinde, Calderón, Souto, Sánchez Guerra, Lema, Andrade, Seoane, García Molinas, Fernández Laza, Mochales, Bugallal, Cervantes, Puerto Seguro, Cavestany, Revillagigedo, Eza.

Duque de Sotomayor, Muñoz (D. Buenaventura), marqués de Urquijo, Bustos, Sánchez de Toca, Ciudad Auroles, Silveira (D. J.), marqués de Cenit, conde de Maluque, Arias de Miranda (D. D.), Domínguez Pascual, Méndez Vigo, Prado y Palacio, general Pidal, Rodríguez (D. G.), Gamoneda (D. A. y D. J.), Peña Ramiro, Jorro, Villapadierna, marqués de Argüelles, duque de Almodóvar del Valle, Polo de Bernabé, Bascaran, Rodríguez del Valle, Usera, marqués de Grijalba, conde de Caral, conde de Aybar, Rodríguez Marín, Reynot, ministro de Guatemala, Gálvez Cañedo, marqués de la Mina, duque de Montellano, Boruete, Espinosa de los Monteros (D. E. y D. F.), conde de Esteban Collantes, García San Miguel, duque de Mondéjar, conde de los Andes, Maura (D. M.), Guillén, Bivona, Miralles, marqués de Torrelaguna, Souza, Rayentós, Linares Rivas, Ródenas (D. J.), marqués de la Frontera, Urquijo (D. L.), conde de Osilo, general D. Justo Martínez, Agrela (D. M.), Valdecabre, conde de Garay, De Federico, Herrero (D. F.), Barroso (D. E.), Covián (D. E.), Ordóñez, Marmol, Benlure.

Spotorno, Altamira, Montesinos, Marqués de la Plata, Reyes Prosper, Ruiz Valarino, Alcalá Zamora, marqués de la Rivera, Yáñez, conde de Bugallal, duque de Alba, Barcia, Bergamín (D. F.), Rojas, Bergamín (don Francisco), Moral de Calatrava, Sánchez Ortiz, Fabié, conde de Montarco, Moreno Ossorio, general Alfau, Marquina, Gascón, Moya y Gastón, Jiménez Ramírez, Molina (D. M.), Baeza, Urzaiz, Gasset (D. R.), Canal, Gil Becerril, Sierra (D. R.), López (D. D.), Romanones, Betegón, Díaz Merry, Tomaseti, Benito Pérez (D. E.), Vela Hidalgo (D. A.), Alba, Martínez Fresneda, Pardo, Ruiz de Hita, Montero de Espinosa, Ruiz Hermda, Rodríguez Gil, Moreno (D. M.), marqués de Santa Ana, marqués de Cabra, Iseas, Pérez Izaguirre, rector de las Escuelas Pías de San Antón, Cores (D. R.), conde de Sepúlveda, Commlerán, Armas, Martín (D. Bernardo), Cortezo, Torreánaz, Suárez Inclán (D. F.), Gómez (D. Francisco), Roselló, Guillón (don M.), Millán Astray, Alas Pumariño, Comisión de la Comisaría de Seguros, marqués de Herrera, marqués de Estella, Gascón y Marín, Epila, Palomo, Sicilia, Richi (D. L.), Gayarre, Valgañón, Ubierna, López Monis, marqués de Alagars, de Gres, Escosura, Martínez Pardo, Aparicio, Fernández Jiménez, López Muñoz, Barzanallana, Llanos Torreglia, Ruiz Jiménez, Montero (D. A.), Moral (D. J.), Aznar, Codorniu, Ortuño, Garay (D. J. M.), Al-

varado, Quiroga, Espín, Marín de la Bárcena, Bas, Argüelles, marqués de Alhucemas, Sacristán, Pérez (D. D.), Alcóy (D. M.), Santos Ecay, Meigares, Sarabia, Poggio, conde de Agrela, Barrón, Osma, Cabello, Fernández Llanos, Mancilla, Fernández (D. Juan), Cavestany, Maluque, general Martín Alcoa, Ximénez de Sandoval (D. F.), Amado Weyler (D. V. y D. F.), marqués de Fuenteshermosa, Rolland (D. G. B.), Tomaseti (D. A.)

En la iglesia de la Concepción

El féretro llegó a la puerta de la iglesia de la Concepción a las cinco de la tarde.

Doblaron las campanas de la iglesia.

Desfiló el regimiento de Saboya, tocando la banda la *Marcha fúnebre* de Roig.

El clero de San Jerónimo se unió al de la Concepción, que esperaba a la puerta de la iglesia.

El clero parroquial entonó el oficio de sepultura, terminando con un responso, que rezó el párroco.

Junto al féretro se colocó la presidencia y despidióse el duelo, durando el acto cerca de veinte minutos.

Desfilaron las tropas al mando del capitán general.

El cadáver del Sr. González Besada fué llevado desde el arnés de Artillería a la cripta, a hombros de los Sres. Wais, Usera (don Gabriel), Illana Samaniego, Bárcenas (don José y D. Juan), Iglesias (D. Jacobo), Príncipe y Rodríguez Viguri.

El sepelio

El féretro fué bajado a la cripta y depositado en un pequeño panteón que hay al fondo de la galería, correspondiendo al altar de San José, de la iglesia.

La sepultura está comprendida entre las capillas de los Sres. Gamero Cívico y González Arnao.

Además hay en la cripta enterramientos lujosos de los Sres. Díaz Cordobés, Prats, conde de Sol, Torre Villanueva, González Castañeda, conde de Casa Valencia, viuda de Zuloaga, marqueses de Cortina, Puig de la Bellacasa, marquesa viuda de Pidal, Elorrio, Mateos, doña María del Carmen Rodríguez Monje, conde de las Almenas, García Alix, D. Enrique Gómez y marquesa viuda de Oniteiro.

En los ministerios

FOMENTO

El ministro de Fomento despachó con Su Majestad el Rey, poniendo a su firma cuatro decretos, que no pudieron ser facilitados en el ministerio, como de costumbre, a los representantes de la Prensa, porque el Sr. Ossorio y Gallardo desde Palacio se dirigió a la iglesia donde se celebraba la boda de la hija del Sr. Silló.

ABASTECIMIENTOS

También el Sr. Maestre despachó con Su Majestad el Rey; pero no puso a la firma reglamento alguno.

INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTOS.—Han sido declarados desiertos por falta de aspirantes los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras que se mencionan en los Institutos siguientes:

Historia Natural del Instituto de Las Palmas (Canarias); Lengua latina, del de Figueras; Geografía e Historia, del de Teruel, y Lengua francesa, del de Huelva.

Anunciando a concurso de traslado las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Cáceres, Figueras y Orense.

PRIMERA ENSEÑANZA

Se concede permuta de sus cargos a D. Nemesio Bacaycoa y D. Valerio Bacaycoa, maestros de Cartagena y Roal (Murcia); a doña Eulalia Bruguera y doña Eugenia Rey, maestras de Bar-

celona y Molins del Rey (Barcelona); a doña Ramona Cabanillas y doña Virginia González, maestras de Veleja (Pontevedra) y Betuso, en la misma provincia; a doña Adela Patiño y doña Rosa Consuelo Alonso, de Benquerencia (Badajoz) y de Badajoz, y a doña María del Milagro Alvarez y doña Matilde Minguez, de Piñero y Vilamean (Pontevedra).

EL GRUPO ALBISTA

Los diputados de la izquierda liberal en el nuevo Congreso serán los siguientes:

Alba (D. Santiago), Valladoíd y Albuñol; Aramburu (D. Juan), Armiñán (D. Luis de), Balparda (D. Gregorio de), Belaunde (don Luis), Castillo (D. Francisco), Charlo (D. Ramón), D'Angelo (D. Estanislao), Escobar (don Modesto), Gascón y Marín (D. José), Gastón Pujadas (D. J.), Guillén (D. Julio), Hoyuela (D. Manuel), Matesanz (D. Mariano), Maza (conde de la), Muga (D. Emeterio), Pascual (D. Eusebio), Power (D. Ricardo), Peñaranda y Vitigudino; Quiroga Espín (D. Joaquín), Riu (D. Daniel), Rivas (D. Natalio), Rodríguez de la Borbolla y Amoscotegui (D. Pedro), Rodríguez Lázaro (D. Antonio), Román (D. Carlos), Santa Sneracia (conde de), Sarradel (D. Juan), Sotó Reguera (D. José), Valero Hervás (D. José), Zorita (D. José María).—Total, 31.

La minoría liberal, al ser disueltas las Cortes, se componía de 27 diputados.

EN SANLUCAR

INCENDIARIO DETENIDO

Sanlúcar, 6.—Un individuo llamado Nicolás Rodríguez, natural de Santandreu, penetró en el teatro Reina Victoria Eugenia, situado en la Calzada de la Reina Mercedes, y se dispuso tranquilamente a pegarle fuego.

Para satisfacer sus deseos, llevaba una lata de petróleo, con la que roció el escenario y luego prendió fuego.

Varios individuos que pasaban por la Calzada observaron que salían llamas del interior del teatro, e inmediatamente avisaron a la Policía, que acudió presurosa, deteniendo a Nicolás.

La pronta intervención de varias personas hizo que el fuego no se propagara al salón y sólo fueron pasto de las llamas algunas decoraciones.

Nicolás Rodríguez debe tener perturbadas sus facultades mentales. Ha ingresado en la cárcel.

Boletín religioso para mañana

Sábado 7 de junio de

Santos del día.—La Vigilia de Pentecostés. Santos Pablo, Pedro y Jeremías, mártires, y Roberto, confesor. (Ayuno con abstinencia de carne.)

La misa y oficio son de la Vigilia de Pentecostés, con rito semidoble de primera clase y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y principia la novena a la Santísima Trinidad; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa; novena, trisagio, preces y reserva.

En la Catedral continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, predicando el padre José Manuel Alcaro.

En Nuestra Señora de Gracia, ídem íd. a su titular, a las diez y media y a las siete y cuarto, predicando por la mañana D. Rufino Pérez, y por la tarde el Sr. Vázquez Camarasa. Después de la reserva se cantará gran salva.

HEUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA

BALNEARIOS TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGÓN. Informes: BOLSA, 2

Quereis la salud??



FERRO-QUINA-BISLERI

MILAN

Quina-Bislery

Cura primaveril de la sangre. Reconstruye el organismo, es tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 5, MADRID.

Cables de alambre de acero

Entregados al crisol, garantizados, de legítima fabricación inglesa, especiales para minas, pesca, ascensores, planos inclinados, etc. etc. Grandes partidas siempre en camino ó en existencia. Calidad immejorable. Precio sin competencia. Moreno y Cia., Carrera de San Jerónimo, 44, Madrid.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fierro y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, a razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor a 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabeceras de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Inútil escribir sin dirigirse a estas condiciones.—Dirigirse a D. Eduardo Lluca Tomás, PALMA DE MAYORCA.

NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniere, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura!

"OLEORETINE"

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE como seis vosotros los que adquirieris este producto y preguntareis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada *tiña peluda* y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



BAUME BENGUÉ

Curación radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso RECONSTITUYENTE

recetado por los Médicos.

En los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

28, Rue Richelieu, Paris y en todas farmacias del extranjero.

GUARDANUEBLES

EL MAS IMPORTANTE

19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDERO

3 ptes. Píntase en farmacia.

AVISO SARNA

La casa que más paga por oro, plata, platinos, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Andrés García Martí.—Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas franco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

La Asturiana (S. A.)

FABRICA DE AGUAS DE SELTZ Y BEBIDAS GASEOSAS, CERVEZA, SIDRAS, VINOS GENEROSOS Y LICORES

Por acuerdo del Consejo de Administración, con arreglo al artículo 21 del Reglamento, se anuncia a los señores accionistas para hacer efectiva la bonificación ó descuento del consumo hecho hasta el 30 de abril próximo pasado, en el domicilio social, Bascos de Garay, núm. 14, desde el día 6 hasta el 20 del presente mes de junio y horas de diez a una de la mañana.

Madrid, 6 de junio de 1919.—El Secretario general, Melitón Pérez Rodríguez.

SUBASTA

Se venden en pública subasta, que se celebrará el día 14 de corriente, a las doce de la mañana, en la Notaría de este capital, a cargo de D. Bruno Pascual Rulló, los cuarteles de pasto y pajar denominados **Reventón** y **Reños Frios**, sitos en términos de Rasecra (Madrid).

Los títulos y pliegos de condiciones están de manifiesto en el estudio del citado notario (Espoz y Mina, núm. 17), durante las horas de oficina.

MOTORES A GAS POBRE NUEVOS

Marca THE NATIONAL GAS ENGINE & CO. de Inglaterra: la fábrica más grande del mundo dedicada a construir motores a gas. Tenemos siempre en camino ó en almacén motores de todas fuerzas. Damos toda clase de garantías. Detalles y presupuestos gratis. MORENO Y C., Carrera de San Jerónimo, 44, MADRID.

¡No preocuparse!

DE CALLOS NI UÑAS GORDAS

La célebre ESCOFINA LOSADA, de 1,10 y 1,65, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe a quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopedicos. Depósito central de España: Valverde, 14, Madrid. Vida de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán

Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

TRABAJO EN CASA
35 pesetas semanales ganancia
-obras y talleres (cualquier localidad) que dispongan unas horas diurnas o nocturnas para trabajar maravillosos artículos de la Paz 1918 y novedades mundiales. Sección: bonita labor, pagada a destajo y comisión.—Escribit: "Establecimiento Mundial Artística". Apartado 841, Madrid.

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS
Sección de alquiler, en los pisos entresuelo y principal.
CASA SOTOCA
Echegaray, 8. Toda la casa, prox. C. S. Jerónimo (ante Hortaleza, 30). Hay guardamias.

AVISO
La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

CAMAS DORADAS
1.ª Casa en España Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera. Píñillos.—Espoz y Mina, 3.

LINOLEUM
Persianas, gran saldo a mitad de precio. Salinas. Carranza 6. Teléfono 20-20-1.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Frasco "María Guerrero,"
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"PERLOSE"

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.

"PEPINOLINE"

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.

"LECHE DE ALMENDRAS"

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

"CREMA CECILIA"

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.

"CEJASIL"

Acermosen los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.

"BELOCULI"

Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador.

"CREMA VEGETAL"

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

"DEPILATORIO"

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.

"BELFAM"

Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.

"HIERBINA"

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

ELIXIR VEGETAL

Contra la caída del pelo.

"MANISOFT"

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preñiéndolo muchas señoras a las cremas y pastas.

POLVOS COLORETES

TINTURA RON QUINA

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS

ESENCIAS

AGUA DE COLONIA

JABONES

AGUA DE TOCADOR

de la marca "PEELE"

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la **"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
Provedora de la Real Casa.

VINO NOURRY
(Yodo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más energético.
Sobrano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO



Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.
En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usargos, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.
COMAR & Co - PARIS 1577

CASA Trajes á medida de 50 á 170 pesetas
- confeccionados de 35 á 80 -
- niño de 5 á 60 -
Americanas drill de 5 á 30 -
- alpaca de 10 á 40 -
PUJOL Pantalones drill de 5 á 20 -
Enorme surtido de prendas
PUENCARRAL, 6. :::: confeccionadas ::::
Preciosos géneros para la medida

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. Antonio Martínez del Campo y Acosta
Falleció el 7 de junio de 1916
Después de sufrir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada viuda, sus hijos, hijo político, nietos y demás parientes,
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.
Serán aplicadas por su eterno descanso todas las misas que se celebren el día 7 del actual, con exposición del Santísimo, en la iglesia de San Pascual, de esta corte; en las iglesias parroquiales de Santa Agueda, de Burgos, y Santa María, de Belorado (Burgos), y las que el día 8 se digan en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas), de esta corte.
Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Bombas, Transformadores, Ventiladores, Motores, Generadores.
CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS
DE VENTA EN
BARCELONA.—R. Colli (S. en C.), Méndez Núñez, 17.
SEVILLA.—Sebastián Antolin Calvo, Sagasta, 23.
BILBAO.—Arcadio D. de Corcuera y C., Gran Vía, 36.
LIMON.—Sucesores de Morgan & Elliot, Marqués de San Esteban.
GRANADA.—J. Leyva, plaza de la Trinidad, 1, y en los principales establecimientos de electricidad.
ERCOLE MARELLI Y COMPAÑIA
PRIM, 5, MADRID
GRANDES EXISTENCIAS EN ESPAÑA :: TALLERES EN MILÁN



Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M.
Servicio de omnibus y berlinas
Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.
Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.
Transporte de toda clase de mercancías
Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.680 M.
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
En la estación de Atocha, T. 805.
En la estación del Norte, T. 301.
NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

ALMACEN DE TEJIDOS
16, SEVILLA, 16
Sucesores de Palacios y Compañía.
Gran surtido en medias y calcetines de algodón, hilo y seda, así como en artículos de primavera y verano, recibidos recientemente.—Esta casa no tiene sucursales.

LINOLEUM Arenal, 24, y Carretas, 27 y 29

SENOS
Desarrolladas, fortalecidas, blanqueadas, perfumadas en dos meses con las **Píldoras Orientales**
El único producto que asegura el desarrollo y la blancura del pecho, sin perjudicar la salud.
Academy of Paracelaterias.
Un frasco por semana por 750 pesetas en utilidades a giro postal a Colbran y C., Laura, 20, Barcelona. Depósito en Madrid: Farm. Gayoso, Arenal 3 y en todas las buenas farmacias.
En Barcelona: Oliver, Hospital 2

R.M.S.P. CIA
LA MALA REAL INGLESA
SALIDAS QUINCENALES de los lujosos vapores de la serie "D" de ESPAÑA Y PORTUGAL para BRASIL Y RIO DE LA PLATA DEMARRARA, de Vigo, 8 de junio.
Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, 16 VIGO, - Estanislao Durán. - ALMERIA, BARCELONA, CADIZ, CARTAGENA, MALAGA, SEVILLA, TARRAGONA, Y VALENCIA. - Mac Andrews & Co. Ltd.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Gregorio Hernando y Páez
LICENCIADO EN DERECHO
Que falleció el día 5 de junio de 1918
A LOS CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos, D. Victoriano y D. Félix; hermano político, D. Vicente Perlado; tíos, primos y demás parientes
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (13)
Empresa anunciadora de Valeriano Pérez.—Plaza del Progreso, 9.

LA SEÑORA
que desea aprender por sí sola á cortar toda clase de prendas, que compre el método Rodríguez, en la librería de F. Fé, Puerta del Sol, 15.
CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma: 
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Publicidad económica
CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ACADEMIAS
Academia Busto: preparación de Telegrafos, Francés, Inglés, Piano, Canto, Conservatorio, Teatros.—Minas, 10, primero.
Alumnos, alumnas: Reforma A letra, Cálculo, Partida doble, Taquígrafía, Ortografía, Mecanografía, Inglés, Francés, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 8, Blasco

ALQUILERES
Particular respetable cede, sin depósito exterior con alcohol 4.º caballo.—Razón: Monja, 10, Anuncios.
Se alquila en San Sebastián (Atecorria), próximo ranva, villa amueblada, teléfono, garage; preciosas vistas. Diríjase: Prim, 25, 3.ª derecha.—San Sebastián.
Compras Y VENTAS
Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Saztander.
Automóvil omnibus, diez A asientos, á toda prueba y con garantía, se vende. Moratin, 12.
Camiones Whitcha, entrega inmediata. Representación: Bárbara de Braganza, 20.
Compra alhajas, oro, plata, máquinas fotográficas, máquinas escribir, escopetas, pianos, pianolas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, bronces, porcelanas, bicicletas, papeletas Montie, nobillarios completos; compro todo. Serna, Hortaleza, 9.
Esmeralda. Compro alhajas, dentaduras; pago su valor. José García, Posas, 26, platería. Teléfono 64.
Lanillas superiores para confección. Toquillones, toquillas, pelerinas, pelo cabra; sedas artificiales, blanca, negra, colores. Precios económicos. Codes, Atocha, 9.
Inoleum, persianas, saldo, gran surtido á mitad precio. Corra, teléf. 4.095. Píñillos, 5.
Pagamos mas que nadie muebles, pianos, máquinas coser y escribir, alfombras. Noviciado, 12, compraventa. Teléfono 4.802.
Particulares: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes pulsera repetidores; doy gangas alhajas, medallas, cadenas, sellos, bolsos plata, escayotas, granofonos, purgas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, antigüedades, objetos varios, ocasión; vendo barato. Serna, Hortaleza, 9.
Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó arbol, 2; espiral, 2. Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).
San Antonio.—Para servir, Sadorar mesa, preparar comida, lunch, merienda, libro "De Cocina", Alonso-Duro. Fiambras, helados, golosinas.
Toalla Venus. Siempre joven. Se conserva el cutis fino y terso usando la toalla Venus. Precio, 60 pesetas; media, 30; paqueta, 5.—Venta: Droguerías, perfumerías y depósito central, Corredera Baja, número 43; G. Arias, "La Favorita".
Vendo automóvil Panhard, doble factón, 15 HP; toda prueba. Bárbara de Braganza, 20 (Motos).
Vendo casa distrito Hospital, nueva, hierro y ladrillo, alquilada, rentando 14.000 pesetas; precio último rebajando 33, capitalizada 6 1/2.—Ibáñez, Peligros, 4; cuatro á siete.
Vendo rotativa periódica, Marinoni doble, Ausburg, cilindrica con marcador; máquina componer. Zucarias Llaguno, Bilbao.
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.
Verdadera ganga vendo buena casa registrada barata. Apartado de Correos número 193.
CONSULTAS
Rayos X. Reconocimiento y cinco pesetas. Reconocimientos estomago. Especialidad en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredera Baja, 5.
Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peyroureau. Génova, 9.
ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, fac. nacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el granio de Farmacéutica.
OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas, administradas propiamente interesado, rentan 50 mensuales. Garantizo operaciones. Informes. Ganzo. Huertas, 42. Fundada 1910.
Farmacéutico ex titular aceptista bloques de buena fama, comunicación, cuya asignación sea de 4.000 pesetas anuales, pagadas por Junta mayores contribuyentes.—Arturo Collada, Cuencar.
Para casa exportadora Necesita bloques de buena fama, elegante. Informes: C. H. páseo del Alta, "Villa María", Santander.
Visita nuestra exposición; afirmará resultante que Roca, fotógrafo, Tetuán, 20, es el más artístico y económico.